

S E S I Ó N No. 63-2014

Acta de la **sesión No. 63-2014, ordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las 19 horas y 14 minutos del día 21 de octubre de 2014, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS: José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo Solís Solís, María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada (**PRESIDENTA MUNICIPAL**), Saúl Mora Vargas, Luis Fernando Morales Castro, Jonatan Mauricio Chavarría Sibaja (Sust. a Randall Alberto Pérez Araya), Jorge Roberto Vargas Chacón, María Ester Rodríguez Fernández y Alejandra María Aguilar Zamora.

REGIDORES SUPLENTE: Sileny María Flores Mora, Marino Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Juan Alfonso Segura Hernández, Francisco Pérez Morales, Sheiris Chacón Cortés, José Mora Mora y Manuel Araya Badilla

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Jenny Cecilia Castillo Pereira, Álvaro Antonio Ruiz Méndez, Carlos Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas Segura, Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado y Hernán Marchena Serrano.

SÍNDICOS SUPLENTE: Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Ligia Marina Elizondo Hidalgo, Marielos López Alpizar, Ana Isabel Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, Edwin José Cascante Fallas, Margie Leiva Bonilla, María Deyanira Chaves Rivera, Simey Herrera Retana, Xinia Patricia Madrigal Garro y Olga Marta Páez Vindas.

La señora Maureen Fallas Fallas, **ALCALDESA MUNICIPAL**, el Lic. Álvaro Rescia Barahona, **AUDITOR INTERNO**, y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

ORDEN DEL DÍA

I. juramentaciones

II. Aprobación de actas: Nos. 60-2014 y 61-2014

III. Espacio del Sr. Presidente Municipal

IV: Análisis y trámite de correspondencia

V. Asuntos varios: Dictámenes de comisión, asuntos varios de la Alcaldía, dictámenes de la Asesoría Legal, dictámenes y asuntos de la Auditoría Interna

VI. Mociones y consultas puntuales de los distritos

VII. Control Político

CAPÍTULO I JURAMENTACIONES

Se procede con la juramentación de la Sra. María de los Ángeles Fernández Pérez, cédula no. 701080531, miembro de la Junta de Educación de la Escuela Atención Prioritaria San Rafael Arriba.

CAPÍTULO II APROBACIÓN DE ACTAS

1. Acta de la sesión no. 60-2014. Se aprueba sin correcciones.

2. Acta de la sesión no. 61-2014.

Reg. Alejandra Aguilar: Es el espacio del Partido Unidad Social Cristiana, y quiero que en la página 216, número 32, perdón, no. 33, se lea "comisiones para este valioso departamento, tuve una conversación", después en la 37, después de que habla el compañero José Corella, la palabra que sigue se quite porque no estaba en el acta, y la número 40, que dice "le doy todas nuestras condolencias".

Se aprueba el acta descrita con las observaciones apuntadas.

CAPÍTULO III ESPACIO DEL SR. PRESIDENTE MUNICIPAL

1 No hay intervenciones.

2 **CAPÍTULO IV**
3 **ANÁLISIS Y TRÁMITE DE CORRESPONDENCIA**

4
5 1. **Nota de la Auditoría Interna (Oficio no. 213-14, no 1089).** A raíz de haberse otorgado un
6 permiso al Sr. Miguel Boza Montoya y a su esposa, para la permanencia en quiosco ubicado en
7 cancha de deportes de barrio Valencia, gira una serie de directrices referentes a los permisos de
8 uso otorgados, de conformidad con normativa que detalla. **Pendiente de resolver.**

9
10 **Sra. Presidenta:** Don Álvaro, queríamos consultarle si procede tomar el acuerdo, porque como son
11 directrices que ya usted había emitido.

12
13 **Sr. Auditor Interno:** En realidad, una de las competencias de la Auditoría es la advertencia, y no
14 requiere que el Concejo Municipal tome un acuerdo; en este caso, nosotros le hacemos la
15 observación para que se haga una revisión de aquellos permisos de uso que se hayan otorgado
16 en los últimos tiempos, y que requieran cumplir con estas directrices que emitió la Contraloría
17 General de la República; obviamente, nosotros en un plazo de tres o cuatro meses vamos a
18 hacer la validación de la recomendación que hemos hecho, pero si el Concejo Municipal quiere
19 tomarlo como un acuerdo, tendría más fuerza e incluso un mayor compromiso para todos. Me
20 hicieron una consulta un día de estos respecto a si esto era solamente para el caso de los señores
21 de San Rafael; en realidad no sé si los han otorgado en otros tiempos a algunas otras personas;
22 este lo tomamos como base, porque nos llamó la atención el día que se tomó el acuerdo y que
23 yo estaba presente, donde se hicieron varios comentarios al respecto, por eso fue que se hizo la
24 investigación.

25
26 **Sra. Presidenta:** Don Álvaro, la duda surgió porque como es muy amplio, estábamos viendo que
27 son todos los permisos de uso otorgados, entonces toda esa documentación nosotros no la
28 tenemos, tendríamos que meter dentro del acuerdo la solicitud a la Administración para que nos
29 remita toda esa documentación, o un informe sobre los usos otorgados; ¿podría delimitarnos o
30 estaría incluyendo hasta los de la Villa Olímpica?

31
32 **Sr. Auditor Interno:** Mejor entonces la próxima semana les delimito cuáles serían.

33
34 **Sra. Presidenta:** ¿Entonces lo dejamos para la próxima semana?

35
36 **Sr. Auditor Interno:** Mejor

37
38 2. **Nota del Auditor Interno (no. 1157).** Da respuesta al acuerdo no. 18 de la sesión no. 60-2014,
39 mediante el cual se le solicita un informe detallado en torno a posibles incumplimientos en temas
40 relacionados con la Unidad de Recursos Humanos. Señala que sobre lo solicitado no existe
41 expediente o denuncias, ni está claro el objetivo que se persigue, porque se solicita una
42 investigación con base en la incertidumbre sobre supuestas violaciones a la normativa laboral, sin
43 que se aporte denuncia en concreto. Explica que si lo que se pretende es analizar los
44 procedimientos de esa área en cuanto a diversa normativa, que entonces se le solicite a la
45 Administración un informe detallado sobre los procesos que se están aplicando, y una vez que se
46 tenga este, la Auditoría procederá a cumplir con lo acordado. Por último, señala que investigar
47 aspectos tan amplios implicaría para la Auditoría utilizar todo el recurso humano con el que
48 cuenta, por un periodo muy considerable, lo que incidiría directamente con el trabajo
49 planificado y el desarrollo de las otras actividades. Por las razones anteriores, solicita se acoja lo
50 expuesto mediante la ampliación del citado acuerdo.

51
52 **Reg. Jorge Vargas:** Se menciona quiosco, pero es una infraestructura más grande que un quiosco,
53 para aclarar, nada más.

54
55 **Sr. Secretario:** Referente a esto, hay una moción presentada por la Sra. Presidenta Municipal.

56
57 **Sra. Presidenta:** De acuerdo con lo solicitado por don Álvaro, en razón de que es muy amplio lo
58 que se está solicitando en el acuerdo anterior, tenemos problemas incluso para poder delimitarlo;
59 al hacer la moción y delimitarla, se nos dificultaba mucho; incluso, estuvimos viendo cómo
60 podríamos enumerar los puntos en la moción, y salía como más de cinco hojas; entonces, en
61 razón de eso, realmente se viene una idea de que podamos mejor hacer una comisión para que
62 sean ustedes los que delimiten la misma moción, y al mismo tiempo ustedes definirían la
63 derogatoria de la anterior. Dentro de la moción se está pidiendo que trabaje no solo el Concejo

1 Municipal, sino un funcionario de la Auditoría y un funcionario de la Administración, precisamente
2 para que estén todas las partes representadas y el Sindicato, de manera que analicen en
3 realidad cómo delimitar la misma moción para poder hacer factible el trabajo; de otra forma,
4 caeríamos nuevamente en que es un trabajo que la Auditoría no podría tomar porque se le
5 llevaría todo el año, analizando la misma. La moción está en sus mesas, don Mario la va a leer.
6
7 El Sr. Secretario da lectura a la moción.
8
9 **Sra. Presidenta:** Se corrige en el punto 1: no que se integre, sino que se cree una comisión
10 especial.
11
12 **Seguidamente se aprueba por unanimidad la dispensa de trámite de comisión.** Se abre el
13 espacio para referirse a la moción.
14
15 **Reg. Alejandra Aguilar:** ¿Qué tiene que ver el Sindicato de Trabajadores con el alquiler de esa
16 soda?, don Álvaro o doña Lilliam, no sé quién me puede...
17
18 **Sra. Presidenta:** La moción no se refiere a eso, la moción es porque ustedes recuerdan que el día
19 que se presentó el Sindicato, aquí en audiencia, ese mismo día ellos traían una moción que el
20 siguiente martes todos los compañeros querían que se votara; entonces, el problema es que los
21 alcances en realidad no están definidos, es sumamente grande el estudio que tendrían que
22 hacer ellos, entonces, para poder manejar la información, se debe delimitar, y la única manera es
23 que ustedes, una comisión, puedan llegar y realizar este trabajo para poder delimitarla y que la
24 Auditoría proceda a hacer el estudio respectivo. Es el punto no. 2 de la agenda.
25
26 **Sr. Auditor:** Yo vuelvo a hacer la observación de que un funcionario de la Auditoría no podría
27 integrar la comisión, por el asunto de lo independencia, como lo hemos conversado, pero en
28 todo caso, doña Lilliam, también el objetivo con el cual nosotros presentamos la nota anterior es
29 básicamente porque eran muchos aspectos que se quieren revisar, y obviamente sería
30 importante delimitarlos; yo les hago la observación porque la Auditoría tiene planteado hacer un
31 estudio de la gestión y de la dirección de recursos humanos; más bien, yo pensaría que si hay
32 aspectos puntuales, que sea el mismo Concejo Municipal, la misma Administración, los señores
33 del Sindicato, que tengan aspectos puntuales que quisieran que nosotros, como Auditoría,
34 pudiéramos evaluar... porque si no, vamos a seguir igual, vamos a hacer una bola de nieve que
35 no nos va a ayudar; les explico cómo hacemos nosotros un estudio de auditoría; nosotros
36 planteamos un objetivo, ¿cuál es el objetivo que ya nosotros tenemos planteado para hacer?,
37 verificar la gestión del área de recursos humanos; para mí es importante tener esos puntos, lo que
38 pasa es que... por decir algo, "*rebajos salariales*", "*cuotas de afiliación sindical*", por ejemplo, de
39 ese último aspecto, ¿qué es lo que le interesa, por ejemplo?, me imagino que es algo que les
40 interesa a los señores del Sindicato; ¿qué es lo que ellos sienten, piensan o creen que está mal allí,
41 o que se esté haciendo mal?, entonces nos hacen un documento, nos lo hacen llegar y nosotros
42 lo incluimos posiblemente dentro de los procedimientos de revisión; el problema es que si en este
43 momento a mí me dicen "*rebajos salariales*", y hay 200 empleados afiliados, por ejemplo, al
44 Sindicato, yo tengo que revisar los rebajos salariales de los 200 funcionarios, y ¿en qué periodo?,
45 ¿desde enero hasta la fecha? o ¿del 2010 o del 2011?; ahí es donde a mí me da temor de que no
46 tengamos delimitado, entonces si creamos una comisión, vamos a hacer tal vez todavía más
47 grande el aspecto, es lo que a mí me daría como ese temor, entonces aquí la idea de nosotros es
48 que quienes estén promoviendo la moción o el estudio, nos puedan ayudar o delimitar un
49 poquito más, porque de todas maneras el estudio de recursos humanos, como Auditoría, lo
50 vamos a hacer y ya lo tenemos planteado, porque es un aspecto que tenemos que revisar en el
51 2014, en el 2015, en el 2016, o sea, es un área crítica para la Municipalidad, es un área que
52 nosotros tendremos que revisar todos los años en diferentes aspectos; probablemente este año
53 podamos dar mayor importancia, por ejemplo, a las rebajas salariales, a las vacaciones, no sé;
54 pongo el caso, por ejemplo, de las vacaciones: ¿Qué aspectos queremos que revisemos de las
55 vacaciones?, si estas están bien otorgadas o si se están acumulando muchas vacaciones,
56 muchos plazos y hay empleados aquí que tengan 3, 4, 5 o 6 periodos de vacaciones y ahora lo
57 que quieren es cobrarlas; o ¿qué pasa cuando una persona renuncia y entonces esos periodos
58 de vacaciones hay que compensarlos?, entonces son periodos, pero al final se convierten en 9,
59 por ser días hábiles, entonces hay una serie de aristas que nosotros tendríamos que ver, por eso es
60 que planteábamos la posibilidad de que la Administración o el Concejo le solicitara a la
61 Administración cuáles son los procedimientos que tiene para cada uno de estos puntos, y
62 entonces, basándonos en esos procedimientos, la Auditoría podía empezar a hacer los trabajos o
63 lo que ustedes desean; pienso que tal vez con una comisión podríamos provocar una bola de

1 nieve más grande, porque entonces ya cada quien quiere algo muy específico o algo más
2 especial, y entonces el trabajo de la Auditoría se va haciendo más extenso.

3
4 **Sra. Presidenta:** Don Álvaro, para contestarle: La idea no es que se haga precisamente eso y
5 después se vaya a hacer un montón de reuniones, sino simple y sencillamente la participación de
6 la Auditoría sería por la forma, jamás por el fondo, porque ustedes no podrían entrar en el fondo, y
7 no podrían participar en una comisión por el fondo, sino por la forma, para que en el momento
8 en que ellos definan el procedimiento por realizar, no vayamos a traer otra moción que
9 tengamos que devolverla otra vez y volver precisamente a lo que usted me está diciendo;
10 entonces, el trabajo que usted está diciendo que lo vaya a realizar el Concejo, lo haría un grupo
11 reducido de personas, para no crear aquí en el Concejo esa expectativa.

12
13 **Reg. Luis Fernando Morales:** Primero que nada, quiero recordar que cuando aprobamos la
14 moción, se hizo en forma unánime, el día después de que estuvo el Sindicato, entonces
15 curándome en salud hago esa observación, porque lo que voy a decir en este momento no
16 quiero que sea tergiversado y que se interprete que estoy o echándome para atrás o
17 desmintiéndome, pero precisamente basado en lo que está diciendo don Álvaro, a mí lo que me
18 preocupa es la generalización; parece que todos los empleados municipales tienen problemas
19 con las vacaciones, que todos los empleados municipales tienen problemas con los rebajos; si el
20 Sindicato conoce, que tiene que conocerlo, porque por eso se basaron para hacer la denuncia o
21 solicitar la intervención por parte de nosotros, conoce cuáles son las personas y las afectaciones
22 que tienen esas personas, me parece que lo más prudente, en aras de conseguir una solución
23 práctica, pronta y oportuna, y que de una vez resuelva los problemas denunciados, que el
24 Sindicato aporte la lista de los funcionarios con las afectaciones de estos, porque cuando dice
25 que hay funcionarios que lo que reciben son 80 colones a la semana o a la quincena, no sé
26 cuánto es, digo yo entonces ¿cuántos funcionarios municipales pueden estar soportando una
27 condición de esas?, si una situación x por un funcionario x me parece que es muy grave para que
28 no se le ponga atención a esa particularidad, pero si generalizamos, como dice don Álvaro,
29 complicamos las cosas y no le vamos a dar una solución al Sindicato ni a los funcionarios del
30 Sindicato, ni vamos a colaborar en nada ni con la Administración, para buscar practicidad, ni
31 con la Auditoría para que realmente pueda hacer las recomendaciones necesarias para que
32 esto dinamice los procesos y no se hagan tan complicadas las situaciones que se han venido
33 denunciando.

34
35 **Sra. Presidenta:** Gracias, don Luis, precisamente esa es la idea de la moción, que no se venga a
36 discutir en el seno del Concejo, y sean 11, sino sea nada más un grupo reducido de regidores
37 con la orientación por la forma, de la Auditoría, para poder ustedes hacer esa delimitación, de
38 manera que al estar representado el Sindicato ahí, precisamente es ahí donde ustedes pueden
39 pedir al Sindicato que haga eso, y no meternos nosotros en una nueva moción para volver a
40 seguir, como usted mismo dice, pateando la bola para adelante.

41
42 **Reg. Luis Fernando Morales:** Lo que me preocupa es que si nosotros aprobamos la moción como
43 está, no estamos siendo concisos; yo creo que debería hacerse una redacción diferente, de
44 manera tal que se establezca que esta comisión va a trabajar con los insumos aportados por el
45 Sindicato, en donde se delimiten los nombres de las personas y las afectaciones que estas han
46 recibido, entonces ahí va a ser muy objetivo el trabajo, porque entonces vamos a evaluar *el caso*
47 *de don Luis Fernando Morales Castro, que tiene tres años y durante los tres años lo que tienen que*
48 *rebajarle por cuota del Sindicato son 500 colones al mes, y le están rebajando 5000*, entonces ya
49 tenemos nombre del funcionario, tenemos afectación y tenemos plazos, y eso simplificaría mucho
50 el trabajo de la comisión, y a mí sí me queda claro que a lo que nosotros tendríamos que venir
51 aquí, después de que la Comisión dé el dictamen, es a aprobarlo o a improbarlo, pero se debe
52 dar una buena delimitación sobre la responsabilidad del Sindicato de aportar los insumos para
53 que la Comisión realmente pueda hacer un trabajo muy efectivo y que los beneficie a ellos.

54
55 **Sra. Presidenta:** Muy válida la observación, don Luis, pero el hecho no es que ustedes hagan la
56 investigación, sino que basados en el dictamen de la Auditoría, y en la misma moción del
57 acuerdo, fijen los parámetros; ahí ustedes serán los que le dirán al Sindicato en ese momento qué
58 es lo que ellos tienen que aportar precisamente para que el tema tenga el sustento, para que la
59 Auditoría pueda realizar el estudio.

60
61 **Sr. Auditor Interno:** Yo no quisiera equivocarme en el procedimiento, de estar interviniendo y de
62 estar cometiendo más bien una injerencia con las decisiones del Concejo, pero me a mí me
63 parece bien que se pueda agregar, como segundo punto en la moción, lo que decía don Luis

1 Fernando... yo no sabía que parte de la moción había sido presentada por el Sindicato, digamos
2 que hasta ahorita lo conozco, entonces me parece que si ellos tienen definitivamente los casos
3 concretos sobre cada uno de esos aspectos, eso obviamente a nosotros nos va a facilitar el
4 trabajo, e incluso ya no sería ni oportuna la comisión, porque entonces partiríamos de lo
5 específico y nos vamos a lo general, no digamos como está planteada la moción anterior, que es
6 de lo general para ir a lo específico, entonces si hay 50 casos, nosotros de los 50 casos podemos
7 escoger una muestra y hacer la revisión; si consideramos que hay que ampliar la muestra,
8 ampliamos la muestra, y si se quiere la comisión para ver cómo se generalizó o cómo se delimitó
9 el alcance, me parece bien, pero talvez se podría agregar ese aspecto con respecto a que si el
10 Sindicato tiene información o que ellos nos ayuden a delimitar los aspectos; a mí me preocupa la
11 independencia, tanto del Concejo como de la Administración, la Auditoría y obviamente
12 también del área sindical, entonces si ellos aportan esa información como una prueba o como
13 elementos para nosotros desarrollar, sería muy bueno y podría agregarse aquí en la moción; yo
14 hago la observación de que no sé si estoy cometiendo un pecado.

15
16 **Reg. Alejandra Aguilar:** Yo creo que lo que nos ha explicado don Álvaro es que ellos tienen el
17 caso y lo están estudiando, lo están... ya lo plantearon y lo están estudiando, lo que tiene que
18 hacer el Sindicato es aportar las pruebas que ellos tienen, para que ustedes lo terminen de
19 realizar, así es como dice usted; está bien, gracias, don Álvaro.

20
21 **Sra. Presidenta:** Entonces variaríamos la moción y únicamente lo que usted necesita es que le
22 aporten los casos, lo cual sería ante la Auditoría, porque ya la comisión no tendría efecto.

23
24 **Sr. Auditor:** no tendría efecto, en realidad la comisión no, pero si ellos por ejemplo tienen
25 información de cuáles son los empleados afectados por las cuotas de afiliación, entonces
26 nosotros vamos directamente allí; obviamente nosotros vamos a pedir a la Administración cuál es
27 el procedimiento para los rebajos salariales, pero ya tenemos una información básica; a nosotros
28 nos preocupaban varias cosas, primero, por ejemplo, el hecho de que aunque la Auditoría tiene
29 acceso a toda la información, hay información que aún así es confidencial: la información de los
30 empleados es una información confidencial, ni la misma Auditoría puede ir a ver sin ninguna
31 razón fundamentada, el expediente de alguna persona, hasta una persona que no sepa se
32 podría ver molesta, pero ya teniendo unos casos, vamos a Recursos Humanos, solicitamos los
33 casos que correspondan, no necesariamente se tienen que presentar aquí, porque, igual, forma
34 parte de una información confidencial y perfectamente el Sindicato nos lo pasa a nosotros y
35 nosotros los revisamos, porque es un estudio bastante grande; estamos hablando aquí de cerca
36 de 18 aspectos, que incluso podrían salir más: a la hora de que la Auditoría empiece a revisar,
37 puede ser que los mismos casos sean parecidos o que sean otros empleados, todo eso es lo que
38 nosotros queremos considerar y que consideramos a la hora de establecer el alcance, el objetivo,
39 los procedimientos de trabajo; con lo que me decía doña Alejandra, sí, la Auditoría ya tiene un
40 estudio que va plantear en el área de Recursos Humanos, obviamente si yo hago esto, no voy a
41 hacer el otro estudio de Recursos Humanos, porque sería volver a gastar esfuerzos; ¿cómo ya
42 hemos ido nosotros pensando eso?, porque ya obviamente cuando nos llegó este acuerdo,
43 tuvimos que sentarnos a analizar; tenemos que ver la parte financiera, la parte de planillas,
44 gastos, la parte presupuestaria, cómo se está haciendo; tenemos que ver la parte operativa,
45 cómo se hacen los procedimientos para poder llevar a cabo cada uno de estos aspectos; la
46 parte legal, porque dice que hay incumplimientos, entonces ya con el Abogado vemos la parte
47 legal; la parte de gestión, para ver si se están cumpliendo los objetivos, y la parte de sistemas; con
48 el compañero de sistemas vemos cómo está operando el sistema de planillas, cómo está
49 operando el sistema de vacaciones, cómo está operando el sistema de marcas, pero si ya
50 nosotros tenemos casos específicos, obviamente nos vamos a centrar en aquellos aspectos
51 específicos que el mismo Sindicato... o si ustedes también tienen algún caso, nos lo pueden hacer
52 llegar y vamos directamente y lo vemos. Vean que ya pudimos delimitar mucho más el espectro
53 de fiscalización que se quiere realizar.

54
55 **Sra. Presidenta:** Gracias, Sr. Auditor, entonces ya más simple, yo creo que ya caeríamos en lo que
56 tenemos en realidad que aprobar; de mi parte, al no ser funcional, yo retiro mi moción, la moción
57 tenía como fin precisamente atender la nota de la Auditoría y entraría una nueva moción,
58 porque ya usted está ayudándonos a delimitar para que sea el Sindicato el que aporte la
59 información. Sería solicitarle al Sindicato que aporte la documentación correspondiente que le dé
60 sustento a la denuncia hecha en el acuerdo no. 18 de la sesión 60-2014 que le dio origen
61 precisamente a esa moción.

62

1 Se aprueba nuevamente la dispensa de trámite de comisión, al ser una nueva moción. Se somete
2 a votación la moción.

3
4 Se toma el siguiente acuerdo en los términos definidos anteriormente.

5
6 **ACUERDO No.1**
7 “El Concejo Municipal de Desamparados, con vista en el Oficio 232-14 del Auditor Interno,
8 acuerda solicitar al Sindicato de Trabajadores Municipales aportar la información correspondiente
9 que dé sustento a las denuncias presentadas en la audiencia concedida en la sesión no. 59-2014 del
10 6 de octubre de 2014, retomadas mediante el acuerdo no. 18 de la sesión no. 60-2014.” **Acuerdo**
11 **definitivamente aprobado.**

12
13 3. **Nota de un grupo de vecinos de calle El Roble, San Juan de Dios (no. 1163).** Solicitud de
14 intervención de la calle principal, dado su actual deterioro, que pone en riesgo a los transeúntes,
15 especialmente niños, con motivo de que los vehículos invaden la acera por esquivar los huecos.
16 Indican que en el mes de septiembre se hicieron algunos arreglos en urbanización La Lucha, lo
17 cual agradecen, pero el trabajo no se concluyó porque se adujo falta de material, de manera
18 que la Reg. Aurora Sánchez, observando los enormes huecos, les indicó que en los próximos días
19 se enviaría el material y se les ayudaría con calle El Roble. Fundan la petición en el hecho de que
20 la mayoría de vecinos se mantiene al día con el pago de impuestos, además de que la calle no
21 ha sido reparada en 20 años, por lo que solicitan se les tome en cuenta prontamente con esta
22 solicitud. **Se traslada a la Administración Municipal para que responda a los vecinos y remita**
23 **copia al Concejo. Se traslada a la Junta Vial Cantonal.**

24
25 4. **Nota del joven Manfred Esteban Loría Hernández (no. 1165).** Postulación para el puesto de
26 Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven. Se adjunta el curriculum vitae. **Se remite a**
27 **las fracciones para su conocimiento.**

28
29 5. **Nota de la Unión Zonal de Asociaciones de Desarrollo Integral y Específica de los Distritos del**
30 **Sur del Cantón de Desamparados (no. 1169)** dirigida a los diputados de la Comisión de Ciencia,
31 Tecnología y Educación. Manifestación en contra del proyecto de ley “Declaratoria de
32 Autonomía al Colegio Técnico Profesional José Figueres Ferrer”, expediente no. 19042.

33
34 **Sra. Presidenta:** Vamos a tomar el acuerdo en apoyo a la gestión de la Unión Zonal. Recordemos
35 que ya nosotros habíamos emitido un criterio sobre precisamente el colegio, que fue un dictamen
36 de la Comisión de Jurídicos.

37
38 **Sr. Vicealcalde Rafael Garro:** En este punto, aclarar que en el día de hoy asistimos, acompañados
39 por el Presidente de la Unión Zonal de los Distritos del Sur, Antonio, y el mismo Director del Liceo
40 José Figueres Ferrer, a la Comisión de Ciencia y Tecnología, que está viendo este caso, cuando
41 nos llevamos la sorpresa, una sorpresa muy buena, de que ya había un dictamen por parte de la
42 subcomisión que está viendo este caso, y el dictamen, nos dijeron los señores Diputados, que
43 podíamos hacerlo público, es negativo; hay ya un dictamen negativo de pronunciamiento sobre
44 el tema y también de archivo.

45
46 **Reg. Jorge Vargas:** Más bien agradezco las palabras de don Rafa, porque en la reunión que
47 tuvimos en La Lucha, propiamente en el Liceo, el viernes pasado a las 2:00 de la tarde, tanto
48 SITECO como los diferentes sindicatos de educación habíamos tomado también ese acuerdo allí,
49 de solicitarle más apoyo al Concejo Municipal, referente a la no aceptación de ese proyecto;
50 entonces más bien me alegra que se hayan preocupado y hayan asistido a la comisión, para ver
51 el expediente, y a la reunión con los señores diputados. Me alegra y lo celebro.

52
53 **Sra. Presidenta:** Realmente es gratificante, porque ya nosotros habíamos enviado precisamente
54 un acuerdo, pero van pasándolo de comisión en comisión; anteriormente era otra comisión y
55 ahora lo revivieron en Tecnología, y posiblemente si lo mandan a archivo, vuelven a revivirlo en
56 otra comisión, entonces sería importante nuevamente el apoyo, en este caso, a la Unión Zonal,
57 porque aunque ya emitimos un criterio, si los señores regidores y señoras regidora están de
58 acuerdo, podríamos hacer una nueva solicitud.

59
60 **Se aprueba la dispensa de trámite de comisión a la moción de apoyo de la ponencia de la Unión**
61 **Zona.**

62

1 **Reg. Jorge Vargas:** Solamente, Sra. Presidenta, para que ojalá... creo que casi todos acá
2 tenemos representación en la Asamblea Legislativa, entonces sería muy importante y no está por
3 demás, poder acudir a los señores diputados con la finalidad... o incentivarles para que ya no
4 pongan más a despacho este famoso proyecto, que si se archiva, que se archive de una sola
5 vez, y que no lo vuelva a retomar ningún diputado más de ninguna de las fracciones. Si es
6 importante y no está por demás, tomar el acuerdo una vez más en apoyo al rechazo de este
7 proyecto.
8

9 **Sra. Presidenta:** Eso es independencia de la Asamblea Legislativa, nosotros no podemos pedirle
10 eso, pero sí cada fracción podría solicitar a los diputados mantener por lo menos el apoyo para
11 que no se realice este cambio.
12

13 **Se toma el siguiente acuerdo:**

14 **ACUERDO No. 2**

15 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda apoyar la posición asumida por la Unión Zonal
16 de Asociaciones de Desarrollo Integral y Específica de los Distritos del Sur del Cantón de
17 Desamparados, en contra del proyecto de ley de “Declaratoria de Autonomía el Colegio Técnico
18 Profesional José Figueres Ferrer”, expediente no. 19042, expresada mediante oficio recibido, de
19 fecha 12 de octubre de 2014.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**
20

21 6. **Resolución de la Sala Constitucional (no. 1175)** para solicitar información, con vista en Recurso
22 de Amparo interpuesto por el Sr. Joseph Alfonso Rivera Cheves, a favor de Shirley Cascante
23 Villagra, en contra de la Municipalidad y del Instituto Costarricense de Acueductos y
24 Alcantarillados. **Respuesta a cargo de la Asesoría Legal.**
25

26 7. **Nota de la Presidenta Ejecutiva del IFAM (no. 1178)** dirigida a la Presidenta Municipal, a la
27 Alcaldesa, a los vicealcaldes, responsables del Programa Cantones Amigos de la Infancia.
28 Transmite invitación del IFAM, del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y del
29 Patronato Nacional de la Infancia (PANI), para que en el marco del programa mencionado,
30 asistan al encuentro nacional sobre “Derechos de las personas menores de edad y las buenas
31 prácticas desde los gobiernos locales de Costa Rica”, por realizarse el día jueves 13 de noviembre
32 de 2014, de las 8 horas a las 12 horas, en el hotel Crowne Plaza Corobicí. Se describe en la nota el
33 objetivo de dicha actividad. Señalan que se han reservado 3 espacios por municipalidad por lo
34 que la confirmación se debe hacer llegar a más tardar el 31 de octubre, con nombre completo,
35 número de cédula, cargo y teléfono de contacto, a la dirección gtaylor@ifam.go.cr,
36 ldelgado@ifam.go.cr y crojas@unicef.org o a los teléfonos 25071180 o 22962034 (ext. 1140). **Se
37 traslada a la Reg. Lilliam Arguedas y se toma nota de las personas que desean participar
38 (incluyendo a la Administración). Se traslada también a la Administración.**
39

40 **Sra. Presidenta:** La Secretaría va a llevar quiénes van a participar, precisamente entre la
41 Administración y algunos regidores o regidoras que quieran participar de esta actividad; ya
42 nosotros en el CCCI tenemos casi un año de estar trabajando en este proyecto, y precisamente
43 en lo que vamos más que nada enfocados, es en realizar el reglamento, que posteriormente se
44 va a presentar a este Concejo Municipal, precisamente sobre la niñez y la adolescencia. Si
45 alguno está interesado en participar en esta actividad, por favor se comunican con la Secretaría.
46

47 8. **Resolución de la Sala Constitucional (no. 1179).** Se declara sin lugar recurso presentado contra
48 la Municipalidad y la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias,
49 interpuesto por Luis Alvarado Esquivel y María Teresa Blanco Jiménez. **Se toma nota.**
50

51 9. **Nota del Auditor Interno (Oficio 235-14, no. 1180)** dirigida a la Sra. Alcaldesa. En relación con
52 respuesta dada mediante oficio, sobre las recomendaciones tendentes a contar con un
53 protocolo para el resguardo del personal y las dependencias municipales, expresa el interés de
54 conocer el resultado de las disposiciones dadas para tal fin, conforme directrices emitidas
55 mediante oficio que cita. **Se toma nota.**
56

57 10. **Nota del Auditor Interno (Oficio 240-14, no. 1182)** dirigida al Concejo y a la Sra. Alcaldesa.
58 Remite, para información, nota enviada a la Contraloría General de la República en cuanto a la
59 asignación del presupuesto para la Auditoría Interna, por parte del Concejo Municipal. **Se
60 traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.**
61

62 11. **Nota del Coordinador de la Unidad de Fiscalización Tributaria (no. 1185)** dirigida a los
63 representantes de la empresa Agencias Feduro Costa Rica S. A. Respuesta a la solicitud

1 planteada por esa empresa para que se le aplicara algún tipo de incentivo tributario. Se remite a
2 los interesados a la Ley de Patentes del Cantón de Desamparados y a su reglamento, donde se
3 establece precisamente tal posibilidad. **Se toma nota.**
4

5 **12. Nota de la Escuela Cecilia Orlich Figueres (no. 1186).** Solicitud de nombramiento de la nueva
6 Junta de Educación. **Se traslada a la Comisión de Nombramientos.**
7

8 **13. Nota de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local**
9 **Participativo de la Asamblea Legislativa (no. 1187).** Consulta sobre el proyecto de ley
10 "Modificación de los artículos 13, 17, 18, 20, 32, 74 y 79 del Código Municipal, Ley no. 7794",
11 expediente no. 18990. **Se traslada a la Comisión de Gobierno y Administración.**
12

13 **14. Nota de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local**
14 **Participativo de la Asamblea Legislativa (no. 1188).** Consulta sobre el proyecto de ley "Reforma al
15 artículo 81 BIS del Código Municipal no. 7794 del 30 de abril de 1998 y sus reformas", expediente
16 no. 19006. **Se traslada a la Comisión de Gobierno y Administración.**
17

18 **15. Nota de la Asociación de Desarrollo Integral Los Guido-Desamparados (no. 1189).** Solicitud de
19 uso en precario de finca de 828 metros cuadrados (no. 605443, plano SJ-1307632-2008) ubicada
20 en urbanización Los Dragones, en ese distrito. **Se traslada a la Administración Municipal y *a la**
21 **Comisión de Asuntos Sociales.**
22

23 **16. Dictamen de la Comisión de Cultura y Turismo (no. 1190).** **Se da lectura al documento.**
24

25 **Sra. Presidenta:** Yo sí tengo una consulta que hacerles, porque me llama la atención que don
26 Rafa Flores me dijo que en el caso de don Próspero, que ellos no le conocen esas atribuciones;
27 tenía un amplio registro de obras; ¿por qué se llegó a esa conclusión?, o ¿es que no presentaron
28 esa información?
29

30 **Reg. Saúl Mora:** En realidad sí se discutió la información que el Sr. Rafa Flores presentó a la
31 Comisión, sin embargo, una vez analizada la información que se nos suministró y haciendo una
32 relación de las obras del señor Próspero Abarca, o mejor dicho de su vida, la Comisión en general
33 decidió no darle por el momento la mención de Hijo Predilecto, pues tendríamos que entrar a
34 discutir en detalle todos los aspectos que se definieron, pero esa fue una decisión de la Comisión,
35 sin embargo, llegamos a la conclusión de que había que ahondar un poco más en cuanto a las
36 obras en sí y no en cuanto a su curriculum como funcionario público, que era en lo que más se
37 sustentaba el documento que se presentó a discusión en la Comisión; venía mucha información
38 sobre su vida como funcionario, los puestos que ocupó, que tenían mucha relación con el tema,
39 no sé cómo se le llamaba en esa época, pero en esta época podría estar muy relacionado con
40 el tema de la seguridad nacional, en eso se basaba mucho el curriculum del Sr. Próspero Abarca.
41 Quisiera aprovechar para decir a los compañeros y compañeras del Concejo, que el Sr. Rafa
42 Flores me mencionó, en horas de la tarde, que dentro de las propuestas que se hicieron, que
43 vinieron básicamente de la Administración, de menciones honoríficas, no se incluyó a la Clínica
44 Marcial Fallas, que está cumpliendo este año 40 años y entonces quiero transmitirles que el Sr.
45 Flores me pidió que considerara, no sé si dentro del dictamen o como un apartado a este
46 dictamen o al acuerdo, incluir dentro de las menciones honoríficas a la Clínica Marcial Fallas, por
47 sus 40 años de existencia en el cantón de Desamparados; por lo menos en mi caso personal
48 considero que es un hecho relevante también.
49

50 **Se somete a votación el dictamen con la inclusión mencionada por el Reg. Saúl Mora.**
51

52 **Reg. Saúl Mora:** Recordar a los compañeros y compañeras que existe un reglamento para estos
53 procedimientos de menciones honoríficas y distinciones; este año es el primer año que hacemos
54 estas distinciones, basados en el reglamento, pero siempre de alguna manera, y hay que decirlo
55 en honor a la transparencia, que nos tomó un poco tarde hacer el análisis, pero de aquí en
56 adelante, igual, nuevamente se inicia el proceso para que el próximo año, Dios mediante para el
57 cantonato, se tengan otras postulaciones; así que no necesariamente tienen que venir de la
58 Comisión, y en esto los invito a revisar el reglamento, para que también conozcan cuál es la
59 manera, para que no se interprete o se entienda que debe ser únicamente la Comisión la que
60 haga las propuestas o debe ser la Administración, porque cualquier ciudadano o regidor puede
61 hacer las propuestas, pero siempre que ello esté basado en el reglamento.
62

1 **Sind. Álvaro Antonio Fallas:** Yo tenía varios puntitos, pero hay uno que tiene que ver con esto,
2 entonces le agradezco mucho a la Sra. Presidenta. Resulta que hay tres particularidades del
3 Colegio Técnico Profesional José Figueres, que voy a tocar ahora después, pero hay una que
4 calza muy bien con lo que se está discutiendo en este momento. Resulta que de 133 colegios
5 técnicos profesionales e industriales que hay en el país, nuestro colegio, que está ubicado allá en
6 las montañas de San Cristóbal, del cual todos nos podemos sentir muy orgullosos, de 133, el
7 colegio ocupa en el ranking el lugar 19, y lo más bonito y es una noticia que me satisface mucho
8 y quiero compartirla con ustedes, es que a nivel nacional participó la semana anterior en un
9 certamen que se organizó con todos los demás colegios del país, ganándose el primero, el
10 tercero y el cuarto lugar en la materia de robótica; entonces, me parece muy oportuno que se le
11 realizara tal vez un homenaje en estas actividades del 152 aniversario de nuestro cantonato;
12 entonces, a nivel de sugerencia lo hago con todo cariño para el colegio y con todo respeto
13 para ustedes, para ver si es tomado en cuenta. Para los otros temas ahora pido el espacio.

14
15 **Sra. Presidenta:** Se le traslada a la Comisión de Cultura para que valore la posibilidad.

16
17 **Reg. Jorge Vargas:** Es que me llama la atención porque no veo en el programa el resto de los
18 homenajes, y no sé qué pasó con el homenaje que se dijo que se iba a hacer al equipo femenino
19 y todo eso; ¿dónde lo estarían ubicando?

20
21 **Reg. Saúl Mora:** Para responder al compañero Jorge, el próximo martes se va a reunir la Comisión
22 de Cultura, ya la convocatoria está hecha, tanto a la Comisión de Cultura como a la de
23 Protocolo, y también quisiera solicitar a la Sra. Presidenta Municipal si puede participar en esa
24 reunión, a las 5:30 en la oficina del Sr. Rafa Flores, para discutir sobre de qué forma se van a hacer
25 los homenajes; recordemos que ya hace mucho tiempo se tomó el acuerdo vía comisión, sobre el
26 tema de los homenajes a los atletas de Juegos Nacionales, sin embargo, ahí hay algunas
27 propuestas que nos están haciendo desde el Comité Cantonal de Deportes también, que
28 queremos analizar ese día; entonces, creo que el espacio conveniente para discutir eso sería el
29 próximo martes en la sesión de la Comisión de Cultura.

30
31 **Reg. Jorge Vargas:** Entonces yo les pediría que por favor, dentro del programa, porque
32 generalmente se hace un programa comercial donde se saca toda la programación y todos los
33 homenajes, entonces para que por favor dentro de ese programa vengán estipulados esos
34 homenajes también, que bien vale la pena mencionarlos, que queden dentro del programa.

35
36 **Reg. Rocío Salas:** Compañeros, la semana pasada ganó el primer lugar en el concurso de
37 ortografía el estudiante del Liceo de San Miguel, a nivel nacional; yo diría que también, así como
38 se homenajea a los otros, también hay que homenajear a este estudiante, quien es también de
39 nuestro cantón.

40
41 **Sra. Presidenta:** Se traslada también a la Comisión de Cultura, y que por favor remitan la
42 información.

43
44 **Reg. Alejandra Aguilar:** Doña Lilliam, una consulta: ¿Aquí se va a declarar ciudadanos distinguidos
45 a los dos hermanos Zumbado?

46
47 **Sra. Presidenta:** A los dos

48
49 **Reg. Alejandra Aguilar:** Yo sinceramente no sé quiénes son. Me hubiera gustado que nos hubieran
50 informado un poco más.

51
52 **Sra. Presidenta:** Don Mario tal vez nos podría ayudar.

53
54 **Sr. Secretario:** En el caso de Manuel (Sic, por Luis) Zumbado tiene una amplia trayectoria en
55 cuanto al tema de la música; fundador del Festival Internacional de Guitarras, que tiene una
56 tradición y una calidad altísima, el cual se realiza con guitarristas invitados de Latinoamérica, con
57 una alta calidad; creo que también es fundador de la Orquesta de Guitarras de Costa Rica;
58 como guitarrista intérprete, es de lo mejor que tenemos en este país, con una amplísima
59 trayectoria. Del hermano no conozco mucho, pero también sé del prestigio que tiene en artes
60 plásticas.

61
62 **Reg. Saúl Mora:** En el dictamen se hizo mención de algunas cosas básicas, porque el currículum
63 de estas dos personas es muy amplio, o sea, el bagaje artístico que ellos tienen a nivel nacional e

1 internacional es muy amplio; yo lamentablemente no traigo aquí toda la información de los
2 señores Zumbado, pero no cabe duda y eso usted lo puede constatar a través de la Oficina de
3 Cultura, con Rafa, sobre cuál es el curriculum de ellos; son personas con una trayectoria en la
4 música y en las artes plásticas muy grande.

5
6 **Reg. Alejandra Aguilar:** Yo no tengo duda, don Saúl, a mí lo que me llama la atención es que
7 habiendo tanto ciudadano distinguido en el cantón, se lo vayan a dar a dos hermanos, pero si ya
8 lo resolvieron así, está bien, solo esa era mi duda.

9
10 **Reg. Saúl Mora:** Como ya lo expliqué, doña Alejandra, las distinciones las hace cualquier
11 compañero o compañera, cualquier ciudadano; existe un reglamento al cual ustedes pueden
12 acceder y pueden analizar, para hacer también sus propuestas; si en este momento se están
13 discutiendo solo estas personas, y en el cantón existen muchísimas personas, yo con todo respeto
14 sí quiero decir que en este momento por la mente de nosotros deben estar pasando otro montón
15 de personas que con mucha justicia podrían estar recibiendo menciones, pero vuelvo a reiterar
16 con todo respeto, por eso hice la mención hace un rato, de que de aquí en adelante hay un año
17 completo para que ustedes también vayan analizando esas postulaciones y sean analizadas con
18 tiempo, para que en el próximo cantonato se puedan hacer, pero si ahorita vamos a empezar a
19 meter gente en la lista, yo creo que la sesión va a durar mucho tiempo, porque yo creo que no va
20 a alcanzar el tiempo para hacer todos los reconocimientos que haya que hacer.

21
22 **Sra. Presidenta:** Gracias, don Saúl, recordemos que esta lista sobre la que hoy se está
23 pronunciando la Comisión de Cultura, fue la que presentó don Rafa Flores, como Oficina de
24 Cultura Municipal; nosotros la habíamos recibido en el orden del día hace como un mes más o
25 menos.

26
27 Se somete a votación el dictamen con la inclusión de la Clínica Marcial Fallas.

28
29 La Sra. Presidenta indica que las otras peticiones se trasladaron a Cultura porque el Concejo no
30 tiene aquí los currículums ni la documentación.

31
32 **Se toma el siguiente acuerdo:**

33 **ACUERDO No. 3**

34 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 14 de
35 octubre de 2014 por la Comisión de Cultura y Turismo, acuerda:

36
37 1. Trasladar a la Administración Municipal la solicitud de la organización Sky Land Color Guard
38 Costa Rica (no. 419, sesión no. 55-2014), la cual solicita el préstamo de un espacio (teatro o
39 gimnasio) para los ensayos de su grupo del género “marching”.

40
41 2. Declarar desierta, por este año, la solicitud de nombramiento de Hijo Predilecto al señor
42 Próspero Abarca. Lo anterior, mientras se obtiene más información sobre su vida y obra.

43
44 3. Declarar Ciudadanos Distinguidos del Cantón de Desamparados a los señores Luis Zumbado
45 Retana, fundador del Festival Internacional de Guitarra de Costa Rica, participante en múltiples
46 festivales internacionales de guitarra, dedicado de obras de los más prestigiosos guitarristas de
47 Latinoamérica, entre otros reconocimientos, y al señor Manuel Zumbado Retana, destacado artista
48 plástico, cuyas obras han sido expuestas en prestigiosos eventos y festivales, tanto fuera como
49 dentro de nuestro país. Ambos artistas nacidos en Desamparados, donde vivieron largo tiempo.

50
51 4. Otorgar menciones honoríficas a la Fundación Ciudadelas de Libertad, en su 40 aniversario y en
52 reconocimiento a la labor social que se realiza en nuestro cantón, al Benemérito Cuerpo de
53 Bomberos de Desamparados, en el cumplimiento de 35 años de servicio a nuestro cantón, y a la
54 Clínica Marcial Fallas, por sus 40 años de existencia en este cantón.

55
56 5. Aprobar el programa de actividades presentado por la Oficina de Cultura y Turismo, en
57 conmemoración del aniversario de nuestro cantón.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

58
59 **Reg. Jonatan Chavarria:** Es que el punto 15 se leyó muy rápido y es una nota de la Asociación de
60 Desarrollo de Los Guido, y se hizo el traslado a la Administración, pero yo también solicito que se

1 haga el traslado a la Comisión de Asuntos Sociales, ya que es un tema que nosotros hemos
2 venido trabajando con la Fundación ASBANA, entonces, de hecho la nota venía directo para la
3 Comisión de Asuntos Sociales y no para la Administración. Si me hace el favor.

4
5 ***Sra. Presidenta: Se incluye.**

6
7 17. **Nota del Auditor Interno (Oficio 246-14, no. 119s1)** dirigida al Presidente del Comité Cantonal
8 de Deportes y Recreación de Desamparados, a la Sra. Alcaldesa y al Concejo Municipal. Atiende
9 la consulta formulada por el primero respecto a quien debe asumir el costo del fotocopiado de
10 documentos públicos solicitados por el Reg. Jorge Vargas a ese comité. **Se traslada a las**
11 **fracciones para su conocimiento.**

12
13 **Reg. Jorge Vargas:** No hay ningún problema en cuanto al fotocopiado, pero lo que sí me
14 preocupa es que de acuerdo con los términos de ley, ya venció, y tenían que entregarme la
15 información; entonces, yo solicitaría más bien, si hubiera alguien acá del Comité Cantonal de
16 Deportes, darme la información ojalá el viernes a la 1 de la tarde; de no ser así, pues estaría
17 presentando un recurso de amparo referente a este asunto, porque le están dando largas al
18 asunto.

19
20 18. **Nota del Auditor Interno (Oficio 249-14, no. 1192)** dirigida a la Sra. Alcaldesa. Para dar
21 seguimiento a la recomendación 4.2.4 contenida en el estudio sobre el posible retiro de material
22 de chatarra del Taller Mecánico Municipal en Bo. El Jardín, y debido al tiempo transcurrido y
23 estipulado en esa recomendación, le solicita indicarle cuáles han sido las gestiones respectivas
24 para dar cumplimiento a dicha recomendación, según la investigación preliminar que esa
25 Alcaldía le solicitaba realizar a la Unidad de Recursos Humanos, de acuerdo con oficio que cita.
26 **Se toma nota.**

27
28 19. **Nota del Auditor Interno (Oficio 250-14, no. 1193)** dirigida a la Sra. Alcaldesa. Para dar
29 seguimiento a las recomendaciones 4.2.5 y 4.2.6 contenidas en el estudio sobre el posible retiro
30 de material de chatarra del Taller Mecánico Municipal en Bo. El Jardín, y de conformidad con lo
31 indicado por la Alcaldía y el tiempo transcurrido y estipulado en dichas recomendaciones, le
32 solicita indicarle cuáles han sido las gestiones respectivas para dar cumplimiento a esas
33 recomendaciones, según la investigación preliminar que esa Alcaldía le solicitaba realizar a la
34 Unidad de Recursos Humanos, de acuerdo con oficio que cita. **Se toma nota.**

35
36 20. **Nota del Auditor Interno (Oficio 251-14, no. 1194)** dirigida al Coordinador de la Unidad de
37 Transportes. Para dar seguimiento a la recomendación 4.2.13 contenida en el estudio sobre el
38 posible retiro de material de chatarra del Taller Mecánico Municipal en Bo. El Jardín, y de
39 conformidad con lo indicado por la Alcaldía en oficio que cita, le solicita remitir el historial de
40 cada uno de los vehículos que conforman la flotilla vehicular municipal, en cuanto al
41 mantenimiento preventivo y correctivo realizado durante el periodo 2013 y lo correspondiente al
42 2014, así como el tipo de averías que se presentan y las intervenciones realizadas a cada
43 automotor municipal. Lo anterior, a más tardar el 24 de octubre de 2014. **Se toma nota.**

44
45 21. **Moción de la Sra. Alcaldesa no. 1195)** para aprobar la cesión de áreas públicas
46 correspondientes a la urbanización La Pradera Encantada. (Moción corregida). **Pendiente para**
47 **que se adjunten los estudios registrales.**

48
49 **Sra. Presidenta:** La dejaríamos para la próxima semana para que completen con los estudios
50 registrales.

51
52 **Reg. José Corella:** Tal vez pedirle a don Rafa, si es tan gentil, que nos presente la información, para
53 que no nos suceda lo que nos sucedió ayer, porque me parece prudente, conveniente y
54 responsable de este Concejo que esto tenga la venia de la comunidad, para que no afecte los
55 intereses de la comunidad; no sé si este va a ser el caso, pero por favor, sería prudente, porque
56 yo ayer me sentí muy mal cuando la gente vino y nos dijo lo que nos dijo, y nosotros habíamos
57 votado y no nos habíamos percatado de esas situaciones, entonces, ojalá que a nosotros como
58 Concejo Municipal no nos vuelva... para curarse en salud el municipio.

59
60 **Sr. Secretario:** La moción queda pendiente hasta que se adjunten los estudios registrales.

61
62 22. **Nota del Coordinador de la Unidad de Cultura y Turismo (no. 1196).** Remite el programa de
63 actividades por la celebración del 152 aniversario del cantón de Desamparados, que coincide

1 con el 40 aniversario de la Fundación Ciudadelas de Libertad, el 35 aniversario del Cuerpo de
2 Bomberos, el 40 aniversario de la Clínica Marcial Fallas y el 7 aniversario de la Casa de Derechos,
3 de allí que es un programa conjunto. Dice agradecer el apoyo que se le pueda brindar en los
4 eventos y actividades que se describen. **Se traslada a las fracciones el nuevo programa (no. 1213)**
5 **mediante acuerdo.**

6
7 **Sr. Secretario:** Don Rafa está presentando a última hora otro programa que viene completo ya,
8 porque en el anterior faltaban algunas actividades, y en el nuevo, según me indicó, están todas
9 las actividades que se van a realizar.

10
11 **Sra. Presidenta:** Este nuevo programa se estaría trasladando a las fracciones, porque se recibió
12 hasta el día de hoy.

13
14 El Sr. Secretario da lectura al programa de actividades. Seguidamente se le da dispensa de
15 trámite al programa, para proceder con la aprobación.

16
17 **Reg. Domingo Solís:** En el punto 7, del martes 4 de noviembre, donde dice "sesión solemne del
18 Concejo Municipal por los 152 años de la creación del cantón de Desamparados; homenaje a
19 personas distinguidas" yo le agrego "e instituciones", porque se va a hacer reconocimiento a la
20 Clínica Marcial Fallas, al Cuerpo de Bomberos, a Ciudadelas de Libertad, y no está consignado
21 allí, solamente a personas.

22
23 **Sra. Presidenta:** Se le agrega esa anotación al programa.

24
25 **Reg. Saúl Mora:** Nada más hacer mención de que dentro de todas las actividades que se han
26 planeado, hay actividades también en el Teatro Municipal, y después de la inauguración de este,
27 hay compañeros que mencionaron que era importante hacer más actividades y que hubiese
28 más personas de la comunidad, en general, participando; me parece que es una buena
29 oportunidad para que invitemos a los vecinos a participar en las actividades que se van a hacer
30 no solamente en el Teatro sino en los otros espacios.

31
32 **Sra. Presidenta:** Entonces sería la modificación que pidió don Domingo y se agregaría lo que está
33 pidiendo don Saúl.

34
35 **A continuación se toma el siguiente acuerdo:**

36
37 **ACUERDO No. 4**

38 "El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar el siguiente programa de actividades con
39 motivo de los siguientes hechos:

- 40
41 a. 152 años de la fundación del cantón de Desamparados.
42 b. 40 años de la Fundación de la organización Ciudadelas de Libertad
43 c. 40 años de la Clínica Marcial Fallas Díaz
44 d. 35 años del Cuerpo de Bomberos
45 e. 7 años de la Casa de Derechos

46
47 **Domingo 26 Octubre.**
48 9:00 a. m. Caravana del 35 aniversario del Cuerpo de Bomberos. Saldrá de la Estación de Bomberos hasta la
49 Iglesia.

50 10:00 a. m. Misa de Tropa en el Templo de Nuestra Señora de los Desamparados.

51 11:00 a. m. Maniobras de Bomberos en la explanada del parque Centenario.

52
53 **Miércoles 29, jueves 30, viernes 31 de octubre, sábado 1, domingo 2 de noviembre**
54 Exposición de artículos antiguos del Cuerpo de Bomberos, en la sala de exposición del Museo García
55 Monge.

56
57 **Miércoles 29 Octubre.**
58 8:00 p. m. Espectáculo con el Ensamble Folklórico Rey Curré en el Teatro Municipal.

59
60 **Jueves 30 Octubre**
61 9:00 a. m. Baile del Adulto Mayor en el Teatro Municipal.
62 11:00 a. m. Visita de los Gigantes de Cataluña a la actividad de Adultos Mayores.

1 6.00 p. m. Acto Conmemorativo del 35 aniversario de la Estación de Bomberos en Desamparados, en la
2 Estación ubicada 100 metros al sur de la Plaza de Desamparados.
3 8:00 p. m. Espectáculo con el Ensemble Folklórico Kämuk en el Teatro Municipal.
4
5 **Viernes 31 Octubre**
6 3:00 p. m. Cine Foro de la película “El Moto”, basada en el libro de escritor desamparadeño Joaquín García
7 Monge en el Museo García Monge, en los 56 años de su fallecimiento.
8 8:00 p. m. Concierto bailable con la Banda Municipal Juvenil de Desamparados, en el Teatro Municipal en
9 homenaje a los 7 años de la Casa de Derechos.
10
11 **Sábado 1 Noviembre**
12 9.00 a. m. Presentación de las Mascaradas de Barcelona en la Feria del Agricultor, Villa Olímpica.
13 10:00 a. m. Cuentacuentos en el Parque, con Mercedes Castro.
14 11:00 a. m. Presentación de las Mascaradas de Barcelona en el Parque.
15 1:00 p. m. Teatro Callejero con el “Círculo” en la explanada del Parque.
16 5:00 p. m. Concierto Banda de Conciertos de San José
17
18 **Domingo 2 Noviembre**
19 7:00 a. m. Carrera atlética por el 40 Aniversario de la Fundación Ciudadelas de Libertad, salida y llegada en
20 el Parque.
21 9:00 a. m. Concierto de Aniversario con el Grupo Bansai, en el Parque.
22 10:30 a. m. Caminata de concientización contra el cáncer de mama, salida del CAIS Desamparados hasta el
23 Parque.
24 12:00 md. Concierto con el grupo Gaviota en la explanada del Parque.
25
26 **Lunes 3, martes 4, miércoles 5 y jueves 6**
27 Exposición de artesanos y cooperativas en el CAIS.
28
29 **Lunes 3 de Noviembre**
30 8.00 a. m. Actividad de Celebración del 40 aniversario de la apertura de la Clínica Dr. Marcial Fallas Días
31 en Desamparados, en el Auditorio del CAIS.
32
33 **Martes 4 Noviembre**
34 8.00 a. m. Zumba en la explanada del parque de Desamparados, organiza el CAIS.
35 11.00 a. m. Presentación de Bailes Tradicionales en el Auditorio del CAIS Desamparados.
36 6:00 p. m. “Caminata de las Antorchas” de la Estación de Bomberos al Parque de Desamparados.
37 7:00 p. m. Sesión Solemne del Concejo Municipal por los 152 años de creación del cantón de
38 Desamparados, homenaje a personas e instituciones distinguidas del Cantón.
39 8:30 p. m. Develación de placas conmemorativas en el Parque Centenario.
40 8:45 p. m. Juego de Pólvora.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**
41
42 **Reg. Domingo Solís:** Para que quede consignado; yo voto negativamente porque estoy
43 totalmente de acuerdo con el 99% del programa, excepto por uno de los puntos, y por ese
44 motivo no voto, porque sería como participar de algo en lo cual no creo, cual es mezclar temas
45 de carácter religioso con la actividad cultural del cantón, porque en todo caso es totalmente
46 discriminatorio, en tanto están participando solamente a los católicos de esas actividades,
47 habiendo tantos pensamientos y credos en este país.
48
49 **Sra. Presidenta:** Recordemos que se va a trasladar a las fracciones el programa completo.
50
51 23. **Nota de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (no. 1214).** Invitación a taller sobre la reforma
52 a la Ley de Patentes de Licores, con fundamento en el voto de la Sala Constitucional. La
53 actividad se realizará el día miércoles 29 de octubre en las instalaciones de esa instancia, de 1:30
54 a 3: 30 p. m., para los que estén interesados.
55
56 **Sr. Secretario:** El objetivo es presentar un proyecto de ley de reforma a la normativa descrita.
57
58 **Sra. Presidenta:** En la actividad anterior discutimos precisamente sobre tres reformas que tiene la
59 Asamblea Legislativa para modificar esta ley; se le pidió a cada una de las instituciones que se
60 pronunciaran de acuerdo con esos proyectos; yo como no puedo hacer la recomendación a
61 nombre del Concejo, porque no tenía ninguna autorización, la traje a la Administración, que
62 elaboró el documento, lo remitió y lo vimos en el orden del día hace como un mes y resto,

1 entonces toda esa información que se generaba, de cada una de las municipalidades,
2 precisamente se va a ver en este taller. Es una nota para quienes tienen interés en participar.

3
4 **Sr. Secretario:** Confirmaríamos a doña Lilliam.

5
6 23. **Nota del joven Douglas Monge Campos (no. 1210).** Postulación para el cargo de Presidente
7 del Comité Cantonal de la Persona Joven. Se adjunta el currículum vitae. **Se traslada a las**
8 **fracciones.**

9
10 24. **Nota de la joven Maureen Viviana Gutiérrez Palacios (no. 1203).** Postulación para el puesto de
11 Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven. Se adjunta el currículum vitae. **Se traslada a**
12 **las fracciones.**

13
14 25. **Nota del joven Cristian Caamaño Chacón (no. 1199).** Postulación para el puesto de Presidente
15 del Comité Cantonal de la Persona Joven. Se adjunta el currículum vitae. **Se traslada a las**
16 **fracciones.**

17
18 26. **Nota del Reg. Randall Pérez (no. 1217)** dirigida a la Sra. Presidenta para hacer llegar la
19 renuncia a la Comisión de Asuntos Sociales, debido a que asumir la coordinación de otras
20 comisiones, como la de Hacienda y Presupuesto y la de Obras Públicas, le demandan bastante
21 tiempo y no le agrada entorpecer la gestión de esa importante comisión, con sus ausencias. **Se**
22 **traslada a la Comisión de Asuntos Sociales y se acepta la renuncia por parte de la Sra. Presidenta.**

23
24 **CAPÍTULO V**
25 **ASUNTOS VARIOS**

26
27 **1. DICTÁMENES DE COMISIÓN.**

28
29 **1.1. Dictamen de la Comisión de Patentes, de fecha 20 de octubre 2014.**

30
31 **Reg. Jorge Vargas:** Solicito hacer la votación de cada acuerdo por separado. En el caso de la
32 Asociación Nacional de Artesanos con Discapacidad, aquí están las dos notas donde solicitan al
33 Ministerio de Seguridad la presencia, así como la presencia de la Cruz Roja.

34
35 **Reg. Saúl Mora:** Tengo dos consultas: En el punto primero, me queda la duda de por qué la
36 Comisión le traslada la solicitud del Sr. Roberto Sánchez Leitón a la Asociación de Carnavales; no
37 sé cuál es esa Asociación de Carnavales.

38
39 **Reg. Alejandra Aguilar:** Es a la Asociación Cívica de Carnavales.

40
41 **Reg. Saúl Mora:** Gracias por la aclaración. La otra duda que me queda es por qué se traslada a
42 la Asociación Cívica un asunto que es competencia de la Municipalidad, si la Asociación Cívica
43 es un ente privado.

44
45 **Reg. Alejandra Aguilar:** Porque no sabemos si ellos van a querer poner quioscos en el camino.

46
47 **Reg. Saúl Mora:** Pero al fin y al cabo, insisto, es una decisión de carácter municipal, no privado.

48
49 **Reg. Alejandra Aguilar:** Perdón, lamentablemente los compañeros, como Jorge, que dijo que lo
50 enviáramos a la Asociación Cívica, entonces, lo estamos enviando para que ellos lo vean
51 también.

52
53 **Sra. Presidenta:** Recordemos, doña Alejandra, que los carnavales ni siquiera se han aprobado.

54
55 **Sínd. Santos Carrillo:** Se le traslada a la Comisión Cívica para que nos dé un criterio, si se puede o
56 no se puede, y de conformidad con ese criterio, que nos lo devuelva a nosotros para tomar el
57 acuerdo.

58
59 **Reg. Saúl Mora:** Creo que entonces se debe incluir en el dictamen esa información, porque
60 queda como en el aire que debe ser la Asociación Cívica la que decide si los quioscos están o
61 no están, es por eso que hacía la consulta.

62

1 **Sra. Presidenta:** Más bien, aquí lo que debería responderse, doña Alejandra, es sencillamente que
2 aún no se han aprobado los carnavales y que presenten las solicitudes cuando se hayan
3 aprobado. Nosotros no le podemos pedir a la Asociación de Carnavales que nos dé su criterio,
4 porque la Asociación de Carnavales es un ente externo, no son ellos; le podemos pedir una
5 recomendación a Tributario o a alguna oficina municipal, pero no a una asociación que es
6 meramente privada.
7

8 **Reg. José Corella:** Una consulta para don Rafael: me parece a mí que quien tiene la única
9 potestad legal de entregar una patente provisional para que se explote un servicio, es la
10 Municipalidad, entonces, considero yo que la Asociación Cívica lo que va a hacer es organizar el
11 carnaval, respecto a dónde empieza, dónde termina y todas esas cosas, pero la explotación no
12 se le traslada a Asociación Cívica, eso es meramente de la Municipalidad, si no estoy
13 equivocado, me corrige don Rafa.
14

15 **Sr. Alcalde en Ejercicio:** No, Corella, usted tiene totalmente la razón, lo que pasa es que, como
16 dijo Santos, se le está consultando a la Asociación Cívica si la ubicación va a interferir o no con el
17 carnaval, es lo que entiendo, pero quien otorga eso es la Municipalidad, estamos totalmente
18 claros.
19

20 **Reg. Saúl Mora:** Ya me quedó claro el tema, talvez es un problema de forma en la redacción del
21 acuerdo. En el siguiente punto se le deniega el permiso para la realización del programa de radio
22 90.7 FM, y yo veo que, a lo mejor, el que se dé el programa ahí más bien serviría para que se
23 difunda el evento y las actividades del cantón; algunas de las actividades, la gran mayoría,
24 incluso son en la noche, lo digo por si ustedes lo valoraron, o si ustedes, a la hora que hicieron el
25 análisis, se dieron cuenta de que el evento que va a hacer la emisora riñe con las actividades del
26 cantón, a lo mejor podría ser al contrario, podría ser beneficioso para que se difunda el evento y
27 más bien ese medio de comunicación lo haga extensivo a sus oyentes.
28

29 **Reg. Jorge Agüero:** Solamente quiero comunicar que en ningún momento yo dije que fuera
30 trasladado a la Asociación Cívica; y segundo, en relación con la Asociación Cívica, no se sabe
31 todavía si va a haber carnaval o no, porque están teniendo serios problemas de organización, y
32 eso está pendiendo de un hilo; por lo tanto, todavía no podemos aprobar una cosa si ni siquiera
33 sabemos si habrá o no habrá carnaval en Desamparados este año.
34

35 **Reg. Juan Alfonso Segura:** Para aclararle al compañero Saúl: Si riñe con otros actos, según el Sr.
36 Flores. El punto donde yo voté negativamente se da porque respeto el acuerdo que el Concejo
37 emitió el año pasado, donde se dijo que en la explanada no se podían poner puestos para lucrar,
38 por lo tanto, yo voté en contra de ese permiso para los discapacitados.
39

40 **Reg. Alejandra Aguilar:** Doña Lilliam, disculpe, ahí no se tomó ningún acuerdo, fue una
41 recomendación que dio el Asesor Legal, cuando estaba lo del trencito; el Asesor Legal lo dio
42 cuando estaba lo del trencito, entonces, se refería a lo del trencito, no a que vengan los
43 artesanos a la explanada, porque, de hecho, yo consulté con Rafa Flores y me dijo Rafa que ya
44 a él le habían preguntado, y él, para que se viera bonita y colorida esa área del parque, les
45 había dicho que sí, pero que tenían que venir a solicitarle al Concejo Municipal permiso. Estos
46 artesanos son muchachos con alguna discapacidad, por eso nosotros estamos recomendándole
47 al Concejo, porque de hecho nosotros no somos los que decimos sí o no, traemos para
48 recomendar al Concejo, si ustedes lo quieren votar o no.
49

50 **Sra. Presidenta:** Gracias, doña Alejandra, por la aclaración.
51

52 **Sind. Santos Carrillo:** Lo que quisiera nada más en cuanto a ese punto, es que tomen en cuenta
53 para qué fueron creados los parques: son para recreación nada más.
54

55 **Sra. Presidenta:** Yo sí quiero recordarles que todo lo que sea venta es lucrativo,
56 independientemente de quién sea el que venda. Es muy válido lo que me está diciendo el Sr.
57 Secretario, el carnaval aún no se ha aprobado y no sabemos si se va aprobar o si se va a
58 presentar una solicitud.
59

60 **Sr. Secretario:** Como medida alternativa, se le puede contestar al interesado que su solicitud no
61 puede ser resuelta debido a que no se ha aprobado ningún carnaval para Desamparados, ni se
62 sabe si se va a realizar, porque es una entidad privada la que lo organiza; para dar respuesta a la
63 solicitud que se está planteando.

1
2 Se somete a votación el punto primero del dictamen en los términos indicados de dar una
3 respuesta al interesado.

4
5 Se toma el siguiente acuerdo:

6 **ACUERDO No. 5**

7 “El Concejo Municipal de Desamparados, con vista en el dictamen emitido el día 20 de octubre de
8 2014 por la Comisión de Patentes, acuerda comunicar al Sr. Roberto Sánchez Leitón, Presidente de
9 la Asociación Mefi-Boset, quien solicita permiso para la colocación de 30 quioscos en la ruta del
10 Carnaval de fin de año, que no se ha presentado ninguna solicitud de permiso para dicho carnaval,
11 por lo que este Concejo no puede resolver aún dicha solicitud.” **Acuerdo definitivamente**
12 **aprobado. Vota negativamente Luis Fernando Morales**

13
14 **Reg. Alejandra Aguilar:** Don Mario, la Secretaría le respondería al señor.

15
16 **Sr. Secretario:** Correcto.

17
18 **Reg. Luis Fernando Morales:** Para justificar el voto. A mí me preocupa que un dictamen tan
19 sencillo genere tanta discusión, realmente no le encuentro mayor sentido, y una de las cosas que
20 me preocupa es no brindar una respuesta oportuna a las personas que están acudiendo a
21 nosotros; creo que la interpretación de si se va a hacer o no se va a hacer el carnaval, no es una
22 cuestión que nos debe incumbir a nosotros, para eso está el Comité, que es el que define si lo
23 hace o no, y lo que más me preocupa es que ante esta negativa, simplemente después estemos
24 contra el tiempo, se decida aprobarle a esta gente la participación porque sí se va a hacer
25 carnaval, y no van a tener tiempo de organizar las cosas; creo que tenemos que ser más
26 prácticos y más prudentes, por eso voté negativamente, nada nos costaba tomar un acuerdo
27 condicionado a que si se llevaba a cabo, se pudiera desarrollar la actividad, pero prácticamente
28 lo que estamos haciendo es cerrándole las puertas, y los estamos dejando en estado de
29 indefensión por falta de tiempo.

30
31 Se somete a votación el punto n° 2. Se toma el siguiente acuerdo:

32 **ACUERDO No. 6**

33
34 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 20 de
35 octubre de 2014 por la Comisión de Patentes, acuerda **no aprobar** la solicitud de la señora Grettel
36 Alfaro Camacho, cédula de identidad 105450965, Directora del Grupo Latino de Radiodifusión
37 Costa Rica S. A., cédula jurídica 3-101-254485, quien solicita la explanada del Parque Centenario
38 de Desamparados, del 27 al 31 de Octubre de 2014, para la realización del programa de radio ADN
39 Hoy (90.7 f. m.), de las 6 horas a las 10 horas. Lo anterior, debido a la realización de las
40 actividades de celebración del aniversario de la fundación del cantón de Desamparados.” **Acuerdo**
41 **no firme. Votan negativamente, Lilliam Arguedas, Saúl Mora, José Corella y Domingo**
42 **Solís**

43
44 **Reg. Domingo Solís:** Voy en la misma línea de don Saúl, es cuestión de percepción de la
45 actividad; si estamos celebrando el Cantonato y requerimos más bien que se conozca
46 masivamente a través de los medios de comunicación, creo que es muy oportuno. En nada nos
47 afecta la participación de este medio de difusión en el parque, más bien estaría promoviendo las
48 actividades, por eso difiero de esa valoración.

49
50 **Reg. Lilliam Arguedas:** Igualmente que don Domingo, especialmente porque no considero que
51 sea un espacio sumamente grande el que vayan a ocupar, y definitivamente se está perdiendo
52 un medio importante, que es un medio de comunicación para que se difunda la actividad.

53
54 **Reg. Saúl Mora:** Yo creo que sobra justificar; yo hubiese querido tener más elementos que me
55 digan por qué riñe una actividad con la otra, eso es lo que talvez hace falta sustentar más; decir
56 que no, nada más porque están las actividades, talvez si fuera porque la empresa va a instalar un
57 toldo que va a ocupar media explanada, eso va a reñir, pero si no se especifica bien por qué, no
58 me queda claro, y más bien lo veo desde el punto de vista de que pudo haber sido una
59 oportunidad.

60

1 **Reg. José Corella:** A mí lo que me preocupa, compañeros, con todo respeto, es que nosotros aquí
2 tenemos una emisora, se llama Radio Fundación, y si ellos van a estar participando de esto, me
3 preocupa que la otra emisora pueda decir que aquí no hay igualdad.
4

5 **Se somete a votación el punto n° 3. Se toma el siguiente acuerdo:**

6
7 **ACUERDO No. 7**

8 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 20 de
9 octubre de 2014 por la Comisión de Patentes, acuerda aprobar la solicitud del Sr. Fernando
10 Paniagua Segura, cédula de identidad 107150891, Coordinador del Movimiento Evangelio
11 Cambia, para el uso de la explanada del Parque Centenario, el día sábado 25 de Octubre del 2014,
12 de las 10 horas a las 11 horas, para la difusión de información de ese movimiento.” **Acuerdo**
13 **definitivamente aprobado. Vota negativamente el Reg. Domingo Solís.**
14

15 **Se somete a votación el punto 4. Se toma el siguiente acuerdo:**

16
17 **ACUERDO No. 8**

18 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 20 de
19 octubre de 2014 por la Comisión de Patentes, acuerda trasladar al Administrador de la Villa
20 Olímpica, la solicitud del Cura Párroco Luis Alberto Solís Alvarado, Director General y
21 Representante Legal de la Asociación Benéfica Ven Conmigo, Casa Hogar San Lázaro, quien
22 solicita permiso para el uso de las instalaciones del gimnasio de contacto ubicado en la Villa
23 Olímpica, el día 07 de diciembre, para la realización de la fiesta de Navidad de más de 500 niños
24 que asisten a Casa Hogar San Lázaro, y el ingreso a la Villa Olímpica de 400 motociclistas. El
25 anterior traslado con el fin de que dicho funcionario emita su criterio sobre este evento masivo y
26 sobre si es posible su realización.” **Acuerdo definitivamente aprobado. Vota negativamente**
27 **Domingo Solís.**
28

29 **Reg. Domingo Solís:** Lo mismo, y también le adjunto que 400 motocicletas en la Villa Olímpica
30 violentan totalmente la libertad de tránsito de los ciudadanos, para el disfrute de la misma...
31

32 **Sr. Secretario:** Es que la nota se está trasladando al Administrador para que brinde su criterio.
33

34 **Reg. Domingo Solís:** Ah, perdón, entonces.
35

36 **Se somete a votación el punto n° 5. Se toma el siguiente acuerdo:**

37
38 **ACUERDO No. 9**

39 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 20 de
40 octubre de 2014 por la Comisión de Patentes, acuerda aprobar la solicitud de la Sra. Xinia Jara
41 Porras, Directora del Centro Educativo San Felipe Neri, para el uso del gimnasio de contacto, el
42 día 10 de noviembre de 2014, de las 7 horas a las 12 horas, y el 1 de diciembre de 2014, de las 15
43 horas a las 21 horas, para la realización de la Semana de los Derechos de las Personas con
44 Discapacidad y la Bienvenida de la Navidad, respectivamente.” **Acuerdo definitivamente**
45 **aprobado.**
46

47 **Se somete a votación el punto 6. Se toma el siguiente acuerdo:**

48
49 **ACUERDO No. 10**

50 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 20 de
51 octubre de 2014 por la Comisión de Patentes, acuerda aprobar la solicitud de la Sra. Dulce María
52 Avendaño, Coordinadora del Grupo Asonardi (Asociación Nacional de Artesanos con
53 Discapacidad), cédula jurídica 3-002-648011, quien solicita permiso para la colocación de puestos
54 de ventas de artesanías para una totalidad de 27 miembros, en un espacio ubicado en la zona norte
55 de la Explanada del Parque Centenario, los días miércoles 29 de octubre, jueves 30 de octubre y
56 viernes 31 de octubre, durante la realización del Cantonato.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**
57

58 **Se somete a votación el punto 7.**
59

1 **Sra. Presidenta:** Doña Alejandra, faltan casi dos meses para la actividad ¿no sería más prudente
2 dejarlo hasta que tengan ellos esto y pasarlo luego al Concejo?
3
4 **Reg. Alejandra Aguilar:** Don Jorge anda los permisos de ellos, aparentemente por equivocación.
5 ¿Son esos, Jorge? Ah no, entonces, disculpe.
6
7 **Se toma el siguiente acuerdo:**
8 **ACUERDO No. 11**
9 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 20 de
10 octubre de 2014 por la Comisión de Patentes, acuerda aprobar la solicitud de permiso de la Sra.
11 Doris Márquez Sequeira, cédula de identidad 106830737, Coordinadora de la Asociación Nacional
12 de Danza Profética Danzando, cédula jurídica 3-002-534781, para el uso de la Explanada del
13 parque Centenario, el día 13 de diciembre de 2014, de las 19 horas a las 21 horas y treinta minutos,
14 para la realización de la “Noche Navideña”. El presente permiso se otorga sujeto a la presentación
15 previa de la cédula jurídica y del permiso de la Cruz Roja.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**
16 Votan negativamente Domingo Solís y Lilliam Arguedas.
17
18 **Reg. Domingo Solís:** Mi voto negativo obedece a las razones que ya todos conocen.
19
20 **Reg. Lilliam Arguedas:** En el caso mío, me parece que falta mucho tiempo, me parece más
21 prudente que la Comisión esperara a que lleguen los documentos, la cédula jurídica y el permiso
22 de la Cruz Roja.
23
24 **Reg. Alejandra Aguilar:** Doña Lili, disculpe, es que estos permisos, toda la gente quiere venir a
25 solicitar permisos para la explanada, entonces, por eso...
26
27 **Sra. Presidenta:** Doña Alejandra, perdone, pero estamos en la justificación.
28
29 **Reg. Alejandra Aguilar:** Disculpe.
30
31 **Se somete a votación el punto n° 8. Se traslada a la Asesoría Jurídica de la Administración para**
32 **que brinde criterio.**
33
34 **Sra. Presidenta:** Doña Alejandra, aquí en Asuntos Jurídicos lo más conveniente sería la Asesoría
35 Legal de la Administración, para que dé un dictamen técnico-legal que Asuntos Jurídicos no
36 podría dar, podríamos trasladárselo a ellos.
37
38 **Reg. Alejandra Aguilar:** Está bien.
39
40 **Reg. Jorge Vargas:** Creo que la Comisión de la Asamblea Legislativa había enviado acá una
41 solicitud para que el Concejo diera un criterio, y usted lo había trasladado, si mal no recuerdo, a
42 la Comisión de Gobierno y Administración o de Jurídicos; con vista en ello, pienso que si ya se dio
43 una respuesta, se le puede contestar a esta gente que ya nosotros emitimos un criterio.
44
45 **Sra. Presidenta:** Sí, pero para contestarle a ACAM, es preferible que venga un dictamen técnico-
46 legal, y no traer nada más un dictamen de nosotros, que en este momento somos regidores; no
47 somos asesores legales del Concejo ninguno de nosotros. Es preferible que tenga ese peso para
48 poder contestarlo. Quedaría con esa variación, se trasladaría a la Asesoría Jurídica de la
49 Administración. En este caso no se toma acuerdo, es un traslado.
50
51 **2.1. Acta de la Junta Vial Cantonal, de reunión efectuada el 21 de octubre de 2014.**
52
53 **Se toma el siguiente acuerdo:**
54 **ACUERDO No. 12**
55 “El Concejo Municipal de Desamparados con fundamento en el acta de la sesión celebrada por la Junta Vial
56 Cantonal el día 21 de octubre de 2014, acuerda:
57
58 1. Autorizar a la Alcaldía Municipal para que presente ante RECOPE la solicitud de retiro de AC-30 para la
59 “I Etapa del proyecto de mejoramiento de vías cantonales con donación de AC-30 de RECOPE” (de acuerdo
60 con el cuadro adjunto).
61

Detalle de Vías presentadas a RECOPE (I Etapa)						
Distrito Patarra						
Nombre de Calle	Código de camino	Longitud	ancho	espesor	Trabajo a realizar	Aprox. De mezcla asfáltica (Ton)
Calle La Unión	C-01-03-125	400	6	0,05	carpeta asfáltica	276,00
Calle El Aguacate	C-01-03-123	430	6,7	0,05	carpeta asfáltica	331,32
Calle Costado Norte Plaza Patarra	C-01-03-127	100	7	0,05	carpeta asfáltica	80,50
						687,82
Distrito San Miguel						
Nombre de Calle	Código de camino	Longitud	ancho	espesor	Trabajo a realizar	Aprox. De mezcla asfáltica (Ton)
Calle Rodillal	C-01-03-097	9158	6,5	0,05	batcheo	70,00
Calle Sabanillas	C-01-03-091	320	8	0,05	carpeta asfáltica	294,40
Boulevard Veracruz	C-01-03-258	400	8	0,05	carpeta asfáltica	368,00
Calle Entrada a Ebais	C-01-03-130	65	4,8	0,05	carpeta asfáltica	35,88
						768,28
Distrito San Rafael Arriba						
Nombre de Calle	Código de camino	Longitud	ancho	espesor	Trabajo a realizar	Aprox. De mezcla asfáltica (Ton)
Villa ceci (calle interna) (pancracio)	C-01-03-442	105	3,8	0,05	carpeta asfáltica	45,89
						45,89
Distrito Gravillas						
Nombre de Calle	Código de camino	Longitud	ancho	espesor	Trabajo a realizar	Aprox. De mezcla asfáltica (Ton)
Calle a Barrio a Cartonera	C-01-03-182	315	7,8	0,05	carpeta asfáltica	282,56
						282,56
Distrito Los Guildos						
Nombre de Calle	Código de camino	Longitud	ancho	espesor	Trabajo a realizar	Aprox. De mezcla asfáltica (Ton)
Calle Las Yeguas	C-01-03-108	310	6	0,05	Batcheo	80,00
						80,00
Distrito Centro						
Nombre de Calle	Código de camino	Longitud	ancho	espesor	Trabajo a realizar	Aprox. De mezcla asfáltica (Ton)
Urb Genova- Madeira	C-01-03-385 / C-01-03-373	200	7,70	0,05	carpeta asfáltica	177,10
Los Dorados	C-01-03-376	360	8,10	0,05	carpeta asfáltica	335,34
Urb Palo Grande	C-01-03-375	115	8,20	0,05	carpeta asfáltica	108,45
calle frente a Gimnasio Municipal	C-01-03-170	125	8,20	0,05	carpeta asfáltica	117,88
Vista Verde	C-01-03-378	130	6	0,05	carpeta asfáltica	89,70
Barrio Santa Marta	C-01-03-185	580	6,65	0,05	carpeta asfáltica	443,56
						1272,02
Distrito San Rafael Abajo						
Nombre de Calle	Código de camino	Longitud	ancho	espesor	Trabajo a realizar	Aprox. De mezcla asfáltica (Ton)
Calles secundarias Urb. Higueones (tres calles)	C-01-03-461	380	6,3	0,05	carpeta asfáltica	275,31
Calle Barrio Santa Cecilia	C-01-03-442	450	6,2	0,05	carpeta asfáltica	320,85
						596,16
Distrito Damas						
Nombre de Calle	Código de camino	Longitud	ancho	espesor	Trabajo a realizar	Aprox. De mezcla asfáltica (Ton)
Alameda 3 A, Dos Cercas	C-01-03-307	75	5	0,05	carpeta asfáltica	43,13
						43,13
Total de mezcla asfáltica (toneladas)						3.775,84
Total de mezcla asfáltica + 5% desperdicio						3.964,63
CANTIDAD AC-30 (LITROS)						241.842,23

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

2. Autorizar a la Alcaldía Municipal para que realice el proceso de licitación para la contratación de una empresa para maquilar mezcla asfáltica y transportar el AC-30, correspondiente a este proyecto. **Acuerdo definitivamente aprobado.**

Reg. Jorge Vargas: Quiero agradecerle al Concejo Municipal la aprobación de este dictamen de la Junta Vial Cantonal, ya que es sumamente urgente, porque hay plazos que se vencen.

2. Asuntos varios de la Alcaldía Municipal

2.1. Moción de la Alcaldía Municipal para que se otorgue uso en precario a la Escuela de Atención Primaria de Higuito. Se traslada para la próxima sesión.

Sr. Alcalde en Ejercicio: La moción se le trasladó a cada una de las fracciones.

2.2. Moción de la Alcaldía Municipal en torno a la Pradera Encantada.

Sr. Alcalde en Ejercicio: Este tema ya nos quedó claro.

2.3. Vestidores Deportivos de San Miguel de Desamparados. Se traslada para la próxima sesión.

Sr. Alcalde en Ejercicio: Este tema ya fue trasladado a las fracciones por parte de la Alcaldía, son vestidores que están siendo utilizados y es parte del área de la cancha, entonces, para que se tome el acuerdo en esa línea.

2.4. Entrega del proyecto de presupuesto extraordinario n° 3-2014. Se traslada a las fracciones y a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

1
2 **Sr. Alcalde en Ejercicio:** Todos conocemos que doña Maureen no va a estar la próxima semana,
3 por lo tanto, ella quiere tener una reunión con los miembros de la Comisión de Hacienda y
4 Presupuesto, ya sea el miércoles o el jueves, con el fin de aclarar algunas situaciones sobre la
5 urgencia que tenemos de presentar este documento, considerando que tiene que someterse a
6 votación el próximo martes, y por los tiempos que tiene ya la Contraloría, nos vemos muy limitados
7 a cumplirlos, entonces, le solicitaría a los miembros de la Comisión que por favor, sé que todos
8 tenemos nuestras obligaciones, pero es un tema que va muy ligado con el acta de Junta Vial
9 que se acaba de aprobar. Hago el llamado en forma respetuosa y vehemente a los compañeros
10 de la comisión, para que podamos reunirnos mañana o el jueves, y ustedes coordinan la hora, es
11 parte del interés que tenemos que mostrar todos.

12
13 **Sra. Presidenta:** Al no estar presente el señor Randall Pérez, le corresponde a don Luis Fernando
14 Morales atender esa solicitud; en mi caso particular, le digo a don Luis Fernando y le digo a don
15 Rafael, que tengo compromisos toda la semana y no puedo asistir, para informarle a usted.

16
17 **Reg. Luis Fernando Morales:** Aprovecho el espacio para convocar a los miembros de la Comisión
18 para mañana a las 5:30 de la tarde, si son tan amables.

19
20 **Reg. Jorge Vargas:** Solamente agradecer la disposición de don Luis Fernando, de don José
21 Corella y de la compañera Alejandra, que ya lo habíamos dialogado en el transcurso de la sesión
22 y acordamos reunirnos ciertamente para mañana a las 5 y 30, para ver la posibilidad que tiene la
23 Administración de ver este punto.

24 25 **3. Dictámenes de la Asesoría Legal**

26
27 No hay asuntos por tratar

28 29 **4. Espacio de la Auditoría Interna**

30
31 No hay asuntos por tratar.

32 33 **CAPÍTULO VI** 34 **MOCIONES Y CONSULTAS PUNTUALES DE LOS DISTRITOS**

35 **1. MOCIONES**

36 37 **1. Moción en torno a solicitud hecha en audiencia por vecinos de San Miguel. Se traslada para la próxima** 38 **semana.**

39
40 **Sra. Presidenta:** Hay una moción que tienen ustedes en el escritorio; es la moción que presentaron los vecinos
41 que vinieron ayer, quienes tuvieron la primera audiencia; para poder traerla, yo la firmo, pero no significa
42 que sea mía la moción; como ayer había varias personas acá, y querían tomar la moción, es para que en
43 caso de que deseen presentarla, que pongan su nombre, y vuelvo a decir que yo la traje en razón de que
44 ayer lo solicitaron, y para poder traerla, tenía que firmarla. Informar que se tuvieron que eliminar dos puntos
45 de la moción original, porque estaban pidiendo que se hiciera el cierre técnico, y nosotros no podemos
46 pedir el cierre técnico, sin embargo, en el punto uno ellos hablan de que el Ministerio de Salud está
47 haciendo una auditoría; les explicaba yo a ellos que solamente si con esa auditoría el Ministerio de Salud
48 pide el cierre técnico, posteriormente nosotros podríamos acuerparlo, pero en este momento no podemos
49 hacerlo, por esa razón se omitió eso y se cambió la parte, no del tiempo, sino de forma, porque ellos hicieron
50 la moción como que ellos estaban pidiendo las cosas, y quien tenía que pedir las es el Concejo Municipal,
51 entonces, don Mario le va a dar lectura y si alguna persona, de las que estaban ayer aquí, está interesada
52 en la moción, por favor que lo digan, porque les vuelvo a repetir que yo puse mi nombre solo para
53 presentarla.

54
55 **Reg. José Corella:** Con todo respeto, pero me parece prudente que la revisáramos muy bien y que la
56 presentáramos la próxima semana, porque considero que esto tiene cuestiones legales, y a mi criterio debe
57 haber un panorama mayor en función de que es un problema de salud pública, pero ya hay contratos
58 firmados por nuestro Municipio, entonces, ver que nada raye en una situación...

59
60 **Sra. Presidenta:** Todo eso se le eliminó, era precisamente lo que yo les explicaba a ellos: no podemos tomar
61 esas determinaciones hasta que no hayan informes técnicos, todo eso se le eliminó, lo único que se le dejó
62 ahí, que ustedes pueden leerlo, está correcto, si necesitan que lo veamos la otra semana, para mí no hay
63 problema. Les reitero que yo solamente presenté la moción firmada en razón del compromiso de ayer,
64 cuando varios compañeros dijeron a los señores que iban a traerla, pero no podemos presentarla en la
65 condición en que ellos la trajeron; ustedes tienen los documentos de ayer para que puedan hacer la
66 comparación.

67

1 **Reg. Jorge Vargas:** Como lo dije ayer, con excepción de algunos considerandos, era importante verlo y
2 analizarlo para poder aprobarlo, pero si ya están subsanados, no habría ningún problema en aprobarlo hoy.
3 También hay que corregir en el por tanto, donde dice Concejo Municipal en varias ocasiones, y está escrito
4 con "s", no con "c", para que tengan conocimiento.
5

6 **Reg. Lilliam Arguedas:** No vi esa parte del Concejo Municipal con "s" y no con "c", pero no importa, se
7 corrige; gracias por la observación, don Jorge. Queda para dentro de ocho días y se recuerda que el
8 presupuesto que se presentó se traslada a las fracciones.
9

10 **2. Asuntos puntuales de los distritos.**

11
12 **Sind. Álvaro Antonio Fallas:** Yo también estoy cansado y no quiero aburrirlos, lo que pasa es que hay tantas
13 cosas que ver, que uno quisiera tratarlas todas, pero no se puede. Voy a tratar el tema del CTP José Figueres
14 Ferrer; primero que nada, agradecerles a los regidores y regidoras, y a la Sra. Presidenta, quien desde el
15 primer momento nos ha dado el apoyo para que no pasara este proyecto de declaratoria de autonomía de
16 dicho colegio, y agradecer a todas las personas que de una u otra forma, ya sea comunicándose con
17 algunos diputados o con las palabras de apoyo que hemos recibido y de la manera que lo hayan podido
18 hacer, el apoyo que nos han dado, muchas gracias. Quiero contarles que hay varias particularidades que
19 inciden o afectan este colegio; una de ellas es una amenaza natural de orden geológico, de orden
20 climático también, como derrumbes, inundaciones, peligro de ser arrastrados por una avalancha o una
21 crecida del río, ya que dicho colegio se encuentra en las márgenes del río Tarrazú, creo que es como se
22 llama. Por otro lado, la amenaza que estamos enfrentando con la declaratoria de autonomía: ya el Sr.
23 Vicealcalde les dio la buena noticia, entonces, agradecer también a los diputados de la Comisión de
24 Ciencia, Tecnología y Educación, la atención que nos han brindado; pero la gran noticia que yo quería
25 compartir con ustedes es la que ya les anticipé, solamente me faltó decirles sobre la participación que ha
26 tenido este colegio con el resultado que obtuvo: el primero, tercero y cuarto lugar en el certamen de
27 Robótica, compitiendo con colegios del calibre del Don Bosco, del Colegio Vocacional Monseñor Sanabria,
28 además, la semana del 19 al 25 de noviembre van a representar a Costa Rica en una olimpiada mundial en
29 Rusia, entonces, creo, señoras y señores, síndicos, síndicas y miembros de este honorable Concejo, que eso
30 debe hacernos sentir muy orgullosos. En una ciudad tan grande y en un cantón tan grande como es
31 Desamparados, es lógico que haya situaciones lamentables, como es la alta delincuencia que tenemos y
32 otras, pero también esto debemos de celebrarlo, debemos sentirnos orgullosos de pertenecer a un cantón
33 donde tenemos tantas cosas bonitas, aunque también otras que nos afectan. Tenemos tres de las mejores
34 instituciones del país, el Colegio Vocacional, el Liceo Monseñor Rubén Odio y ahora este colegio que está
35 en las montañas de San Cristóbal, todos debemos sentirnos muy orgullosos de tener esa institución. Me
36 comentaba hace un ratito el Sr. Director, que le trasladara una invitación a este Concejo para que le
37 hicieran una visita al colegio, a fin de que vean lo que allá se desarrolla, todo el equipo que tienen, los
38 estudiantes, las disciplinas, que inclusive tienen un grupo cultural muy bonito, bailes folclóricos y una banda
39 excelente; me dijo que les invitara, para que lo anoten, que el 30 de octubre hay una celebración en San
40 Juan, distrito Corralillo, pero en San Juan, Norte o Sur, no recuerdo ahorita cuál de los dos San Juan, pero en
41 todo caso los dos están muy juntos, donde habrá desfile de bandas de varios colegios. Me pedía don Rafael
42 Cordero, el Director del Colegio, que les trasladara la invitación para que ustedes tengan la oportunidad de
43 admirar lo bonito y el talento que tienen en cuanto a las bandas y al grupo de baile y, también, como algo
44 personal, me parece conveniente que para las actividades del 150 Aniversario, ¿por qué no?, invitar a la
45 banda y al grupo de baile; que la Comisión de Cultura lo tome en cuenta para traer esta representación de
46 dicho colegio al cantón de Desamparados.
47

48 **Sra. Presidenta:** Don Álvaro, ¿esta invitación es solo para el 30 de octubre aquí, o son dos invitaciones, una al
49 colegio y otra a esa actividad?, o ¿es la misma invitación?
50

51 **Sind. Álvaro Fallas:** Son dos invitaciones, una para que presencien las actividades que se van a hacer en
52 San Juan de Tobosí, del distrito de Corralillo, y otra, es la participación del colegio con bandas de otros
53 colegios; me dijo que enfatizara bien en que les gustaría mucho recibir en la institución a este Concejo
54 Municipal. Yo le recomendé que mejor hiciera la invitación por escrito para poder programar una actividad
55 bonita.
56

57 **Sra. Presidenta:** Exactamente, para que los compañeros pongan la fecha y ver quiénes pueden ir. En cuanto
58 a la solicitud para la invitación al grupo de baile y la banda, se le trasladaría a la Comisión de Cultura para
59 que lo tome en consideración.
60

61 **Sind. Álvaro Fallas:** Yo también los invito, he tenido mucho interés en que en el mismo Concejo analicemos la
62 posibilidad de celebrar una sesión en uno de los tres distritos del sur. Los invito a considerar esa posibilidad,
63 sería un gran gusto para nuestras comunidades recibir a este Concejo en una gira.
64

65 **Sra. Presidenta:** Muchas gracias don Álvaro.
66

67 **Reg. José Corella:** Don Rafael, es que hoy me llamaron tres vecinos del barrio que se ubica subiendo el Tiribí,
68 por el restaurante Aría; ellos van a tener un concierto el próximo domingo, y los vecinos de la calle principal
69 están sumamente preocupados porque en el último concierto que tuvieron ahí, no sé quiénes eran los
70 anteriores, ellos no podían sacar sus vehículos, la gente hacía sus necesidades en los portones de sus casas y
71 ellos piensan que es culpa de la Municipalidad de Desamparados; obviamente yo salí en defensa de la

1 Municipalidad, pero si quiero dejar patente y que por favor se revise esa situación; yo no estoy en contra de
2 los conciertos ni de nada, creo que si ellos van a hacer un concierto, deben tener la responsabilidad, y que
3 el Municipio, por medio de los inspectores, verifique eso, porque el próximo concierto es con un grupo
4 musical muy famoso, y me preocupa enormemente que se presente alguna situación y que nosotros nos
5 veamos afectados, porque nosotros somos los que damos los permisos para realizar los eventos de
6 espectáculos públicos, entonces, para que ustedes lo valoren y se pueda realizar eso, por favor.
7

8 **Sind. Marvin Monterrosa:** Garro, viera que tenemos un problema en Torremolinos, a ver si usted pudiera
9 intervenir ahí; el viernes 10 de octubre se rompió el tubo madre y 150 metros de carretera se abrieron; no
10 estamos hablando de una zanja de 20 o 30 centímetros, estamos hablando de toda la calle, entonces, me
11 preocupa que aquí en el cantón de Desamparados, cuando Acueductos y Alcantarillados pone un
12 medidor, duren meses para poner el asfalto, ahora 150 metros... ¡quien sabe!; no confieso, pero talvez usted
13 pueda intervenir, tengo entendido que aquí tenemos un representante, que es don Otto. Estuve hablando
14 con unos funcionarios de la empresa Vaglio que estaba poniendo los hidrantes, y me decían que ellos ya
15 entregaron la obra. En esto de la carretera de Torremolinos siempre he intervenido, porque está afectada,
16 tenemos una afectación de casi 500 metros, Quiero decirles algo, señores, ya tiene una inclinación de casi
17 40 cm en toda la carretera, estamos hablando de 500 metros, y esa carretera se hizo hasta con denuncia; yo
18 siempre lo he manifestado aquí, con la Defensoría de los Habitantes, y le metimos una capa de asfalto como
19 de 25 o 30 cm, ¡vieron qué grosor! Cuando se haga presente Acueductos y Alcantarillados, yo también me
20 voy a hacer presente para que no me ponga 4 ni 3 cm, que es comercial, no, que le pongan 30 cm, como
21 los tenía esa carretera, y ojalá lleguen a realizarla, porque todos los vecinos tienen una afectación muy
22 grande. Además, dar el mensaje para la entrada de la plaza, donde está la casetilla de Torremolinos, en la
23 entrada principal, porque hay un hueco; no sé si los que están pasando por ahí han tenido problema con
24 eso, y es ruta nacional, para ver si pueden intervenir ese hueco, porque es un problema. A ver si usted, con
25 ese carisma que tiene con las instituciones, puede intervenir ahí.
26

27 **Reg. Giselle Marin:** Yo traigo una consultita para ver si el compañero Rafa me ayuda un poquito. Primero que
28 todo, agradecerles la aprobación de las vías cantonales, para mí eso es excelente. Hace un rato le
29 pregunté algunas cosas al compañero Álvaro, y él me explicó algunas acerca de la calle de nosotros, la
30 calle del Balcón; Alvarito me estaba explicando que en un documento que me dio, por cierto, viene
31 incluida la calle de Balcón, pero yo estaba viendo este documento y ahora que ustedes, compañeros,
32 aprobaron y todo, se habla de una primera etapa y de una segunda etapa, y yo estoy preocupada porque
33 en la segunda etapa ni siquiera se habla de esa calle, entonces, me preocupa porque para mí, que vivo allí,
34 esa es una de las calles de prioridad, los compañeros lo saben, prioridad para ver qué se le echa a esa calle.
35 Reitero que estoy muy preocupada porque en ninguna parte de este documento veo que esté esa calle.
36 Además, me preocupa en parte, compañeros, disculpen que sea así, pero aquí vinieron unos vecinos
37 precisamente a una audiencia, vinieron a pedir por esa carretera, y han estado llamándome, preocupados
38 porque ya casi no se puede pasar por ahí, y hasta el momento ellos no han tenido una respuesta, nosotros
39 tampoco, esa calle sigue igual y no viene ni en el segundo proyecto. Me preocupa mucho, quiero una
40 respuesta, compañeros, por favor, que nos ayuden, no sé cómo, pero es calle de prioridad, es demasiado,
41 no se puede pasar por ahí, Rafita. Yo necesito que los vecinos tengan una respuesta.
42

43 **Sra. Presidenta:** Yo, más que preocupada, estoy asustada, y lo que me asusta es precisamente ver lo que
44 está sucediendo en la calle y el puente de Gravillas-San Antonio. Hace un mes, ustedes recuerdan que yo fui
45 muy enfática con el problema de los huecos, pues los taparon, pero si ustedes pasan hoy, ven los
46 "huecotes", igual como estaban hace un mes, pero ya sin el material, no hay rastros del material, el
47 hundimiento sigue y hacia la entrada del lado de San Antonio se ve un hueco mucho más grande, como de
48 metro y medio de largo, de ancho no podría medirlo, pero sí bastante largo; se ve donde el material está
49 brincando cuando pasan los carros, y está totalmente desmoronado. Mi preocupación, o no sé cómo
50 decirlo, es, qué pasa con quien llega a hacer el trabajo, porque si eso lo hicieron hace un mes, con qué
51 pegaron ese material y qué pasó con el material que estaba ahí, porque ya no existe, y es dinero que se
52 pierde.
53

54 **Reg. Jorge Vargas:** Para responderle a la compañera Giselle: El segundo documento que usted tiene, es el
55 que se necesita para hacerlo de aquí a diciembre; donde aparece la calle de Balcón, entiendo que es en
56 la segunda etapa, que va de enero a marzo o abril, pero eso está aprobado. Sra. Presidenta, quisiera ver si
57 del documento de La Lucha puede hacerle también el traslado a la Junta Vial, en el que mencionan a la
58 señora Aurora, para verlo en la Junta Vial; este documento venía en el orden del día. Para el Sr. Alcalde en
59 Ejercicio, consultarle, con vista en que los compañeros sindicos de Frailes no me han dado respuesta en
60 relación con una afectación; se hizo un bacheo en Frailes, en calle los Marines, pero en medio de los dos
61 bacheos quedó un tramo sin hacer; entonces, para ver si logramos que su persona, ya que vive en la zona,
62 lo visite para ver qué sucedió, porque no me han dado respuesta a eso. Quería también informar, para que
63 tome nota el señor Sr. Alcalde en Ejercicio, que el miércoles estuve en reunión, entre las ocho y las diez y
64 media de la noche, en el barrio La Tabla, en San Rafael Abajo, y resulta que en una visita que realizaron,
65 creo que fue la Sra. Alcaldesa, o Eduardo Vindas, quedaron en el compromiso urgente de dragar el río
66 Cañas; ellos están corriendo fuertes riesgos de inundación, y el puente peatonal, mismo que fui a ver a esas
67 horas de la noche, porque no puedo ir de día, realmente está falseado, tiene un sello de la Municipalidad
68 para que ellos no pasen, y aun así están pasando niños, jóvenes y adultos, y están corriendo un riesgo; para
69 ver si se le puede dar atención. Urgente también el dragado en el río Tiribi, en el otro lado, que contiene el
70 barrio La Tabla, para que tomen en cuenta eso; ellos solicitan, de acuerdo con un diálogo que habían
71 tenido, por lo menos 10 vagonetas de perfilado, creo que para la cancha de fútbol; entiendo que el

1 CONAVI nos dona perfilado cuando lo pide la Administración, para ver si se puede coordinar ese perfilado.
2 Si hay alguien del Comité Cantonal de la Persona Joven, sería importante también ver si se le puede ayudar
3 a los jóvenes que están viajando al Parque La Libertad, dado que están buscando fondos, porque ellos
4 pagan un autobús que les cobra € 20 mil por día entre viaje y viaje; ver si es posible ayudarles.
5

6 **Sr. Vicealcalde** Primero que todo, un pequeño comentario sobre lo que mencionaba Toño en cuanto a la
7 invitación que hace a título personal a los Distritos del Sur; lo hizo a manera de comentario, también, nada
8 oficial, pero la Comisión de la Feria del Café va a reunirse con los sindicatos de Frailes para analizar la
9 posibilidad de que el Concejo sesione allá en esos días festivos, para también tener conocimiento de que la
10 Comisión viene analizando muy seriamente la visita de ustedes a esa actividad de la feria, para que más o
11 menos vayamos en una línea. Para José, si es el restaurante que está bajando la cuesta, eso es ruta
12 nacional, de manera que nosotros lo que hacemos en ese tipo de situación, es coordinar con Tránsito,
13 porque nosotros ahí no tenemos ninguna injerencia, aparte de hacer la gestión con Tránsito por ser ruta
14 nacional, sin embargo, mañana mismo le digo a doña Maureen que hagamos un documento con esas
15 observaciones que usted mencionaba, y diríjase a Tránsito. En el caso de Monterrosa, como usted lo
16 mencionó, el encargado de Desamparados, a nivel de A y A, es don Otto, por lo general José Porras es el
17 contacto directo con ese funcionario de A y A. Me quedó una duda y quiero preguntar para no pecar:
18 ¿Ellos lo hicieron o ellos contrataron? Usted al final hace el comentario de una empresa, entonces, no me
19 quedó claro para ver en qué línea coordinarlo con Otto.
20

21 **Sind. Marvin Monterrosa:** Esa tubería pasa por Torremolinos, pero esa es de la planta de tratamiento que va a
22 los tajos, recordemos que eso viene desde Los Guido y pasa por San Miguel, por Torremolinos pasó, porque
23 Torremolinos y Los Retoños fueron intervenidos en casi un kilómetro; por ahí pasó toda esa tubería, entonces
24 la gravedad de la superficie por el nivel que lleva eso, al hacer la compactación, se rellenó, pero al ser una
25 compactación de suelo, eso ya bajó y la carretera quedó con una inclinación; para muestra un botón, la
26 despedazan el viernes 10 de octubre.
27

28 **Sr. Alcalde en Ejercicio:** Bueno, Monterrosa, entonces es la empresa, tenemos que coordinarlo diferente, no
29 es con Otto, porque quien le daba seguimiento a ese proyecto es Jesús Chinchilla; mañana hablo con Jesús
30 Chinchilla para que él coordine con la empresa y que vaya a hacer una Inspección. No es directamente
31 con A y A, sino con la empresa. En el caso de Giselle, ya le contestó Jorge en cuanto a la calle de Balcón
32 verde, prácticamente es en esa línea; en cuanto al puente de Gravillas-San Antonio, doña Lilliam, yo
33 recuerdo muy bien cuando estábamos construyendo ese acceso, y ahí hay una situación muy particular
34 que es el suelo, incluso, se está valorando la posibilidad de volver a destapar el drenaje, el que está al
35 costado derecho, yendo de Gravillas hacia San Antonio, porque todo apunta a que ya el drenaje no está
36 funcionando, entonces, al ser un suelo tan arcilloso, es sumamente complicado, y a raíz de las inspecciones
37 que se han hecho, se ha pensado esperar que pase el tiempo lluvioso para ver cómo vamos a intervenir, si
38 se va a destapar el drenaje y se va a hacer nuevamente, porque ahí se invirtieron más de 300 sacos de
39 cemento para generar una base estabilizada, y aun así, el tipo de suelo que tiene está generando ese
40 problema, pero sepan que ya se le ha dado un seguimiento, vamos a esperar que pase este tiempo lluvioso
41 para analizar el tipo de intervención.
42

43 **Sra. Presidenta:** Es a lo largo de todo el puente y bajando.
44

45 **Sr. Alcalde en Ejercicio:** Sí a lo largo de todo el puente, usted lo ha dicho, y es que el drenaje viene desde el
46 altillo hasta la pura desembocadura del puente. Cuando se estaba haciendo la base estabilizada, las
47 características del suelo eran bien complicadas y ahorita se está viendo lo que ya se había analizado, que
48 podría ser que sucediera, y sucedió, que ese suelo tan arcilloso esté generando ese tipo de tema; pero ese
49 es un criterio técnico de los ingenieros, se va a volver a sacar todo el asfalto, hacer una base estabilizada
50 nuevamente, reforzarla, no sé si se ha hablado de destapar el drenaje; como repito, los ingenieros serán los
51 que hagan la recomendación y vamos a estar muy pendientes de eso, En cuanto al bacheo de Calle Los
52 Marines, don Jorge, me extraña, es muy fácil, en realidad nosotros coordinamos con el Comité, al cual se le
53 dijo: *"van tantas toneladas de mezcla para que hagan el bacheo, ustedes toman la decisión de dónde van
54 a hacer el bacheo"*, ellos, considerando las limitaciones, la poca cantidad de mezcla, lógicamente
55 prefieren rellenar el montón de huecos de ahí hacia adentro, y cubrir un poco más la longitud del camino y
56 no en esa parte en especial, donde se hubiera ido toda la mezcla, porque se hubiera ido toda en ese punto.
57 A ellos se les dijo que se iba a colocar un poquito de perfilado mientras tanto, y cuando hubiera posibilidad
58 de poder coordinar y sacar un poquito de mezcla para terminar esa parte, lo íbamos a hacer, pero eso fue
59 una decisión meramente del Comité. En cuanto al dragado de Barrio La Tabla, ustedes saben lo
60 problemático y peligroso que es ese sector, de hecho, cuando se ha metido la draga, prácticamente hay
61 que ponerle un oficial de seguridad, por la situación, no obstante, eso ya se coordinó con la Comisión de
62 Emergencias, con Eduardo Vindas, que se encarga de eso, quien nos informó que en cualquier momento
63 entran con una pala a Barrio La Tabla. En relación con el perfilado, este no lo da CONAVI, el perfilado lo da
64 el MOPT, con la situación muy particular de este año, en que se tuvo que hacer un levantamiento, un listado
65 de las calles que se iban a intervenir, y la única parte donde podemos colocar ese perfilado, es en esas
66 calles, de las cuales se hizo el levantamiento. Eso de la cancha yo lo anoté para considerarlo en una
67 segunda solicitud que haga la Municipalidad.
68

69 CAPÍTULO VII 70 CONTROL POLÍTICO

71 1. Partido Unidad Social Cristiana

1
2 **Reg. Manuel Araya:** Quería referirme a lo de la organización cívica que vino de San Miguel, referente a los
3 temas de EBI y seguridad. Por supuesto que lo de EBI es bastante fácil de entender, de que hay un enorme
4 problema, una cuestión de irrespeto de esta empresa con el cantón de Desamparados, con todos los
5 lixiviados que anda dejando en nuestras calles, y todos se enfocaron a lo de EBI pero lo de seguridad nadie
6 lo tocó, nadie dijo nada; hoy increíblemente en la reunión de la Comisión de Seguridad yo no hablé, no dije
7 nada, pero sigo preocupado por la seguridad de este cantón y posiblemente yo, viendo esos camiones de
8 EBI, a como iban dejando ese montón de lixiviados, aunque es muy bonita la palabra para llamarlos así,
9 entonces habría que hacer lo mismo con la parte de seguridad, de toda la gente que nos han matado en el
10 cantón, donde sería tirarlos a la calle, sacarles fotos para que entendamos que estamos muy mal en
11 seguridad; yo creo que sería la única forma, porque creo que seguimos pensando en que nuestro cantón
12 está bien en la parte de seguridad, y es demasiado preocupante; por ejemplo, en Patarrá, San Antonio,
13 Guatuso, Dos Cercas, Los Ángeles, Los Naranjitos, estamos totalmente sin amparo de la Seguridad; tenemos
14 una patrulla en Dos Cercas y 4 efectivos, y esos tienen que asistir a ese montón de pueblos que les estoy
15 diciendo, y nosotros seguimos durmiendo... no sé... entonces, yo quisiera, compañeros, con todo respeto, de
16 verdad... y aparentemente solo yo soy el que siento que no tenemos seguridad en este cantón, porque
17 lamentablemente no hacemos nada; debemos traer aquí al Ministro de Seguridad, al Viceministro, a alguien
18 para decirle nosotros los problemas que tenemos en materia de seguridad; ojalá que lo tomemos en cuenta
19 y en algún momento le digamos al Ministro que nos visite en este cantón para hablarle de la inseguridad que
20 tenemos en todos los lugares; incluso, pedirle en este momento que nos diga cuántas son las patrullas que
21 tenemos funcionando en el cantón, porque motos no volví a verlas, ya no hay nada, mucho menos
22 efectivos.

24 **2. Regidores independientes**

25
26 **Reg. Luis Fernando Morales:** A mí realmente me preocupa y me duele mucho cuando oigo a don Manuel
27 con esa preocupación tan grande que tiene sobre la seguridad en el cantón, y digo que me preocupa
28 porque pretender que con más policías o más patrullas vamos a resolver el problema de seguridad,
29 considero que es no entender cuál es la verdadera realidad de la seguridad y cómo esta tiene que
30 atacarse; pongo dos ejemplos tan sencillos, las noticias día a día lo confirman: En México y en Estados
31 Unidos, policía armada hasta los dientes, con la mayor cantidad de recursos, y el problema de inseguridad
32 de esta gente es enorme, y no solo enorme, con una capacidad de acción que incluso aquí los mexicanos y
33 los colombianos han venido a capacitar al hampa de este país; entonces, pretender que nosotros, porque
34 vamos a tener más patrullas y guardas, vamos a combatir la inseguridad, creo que es no estarle dando un
35 enfoque... traer al Ministro: vamos a venir a lo mismo, porque incluso ya ellos mismos nos han dicho que para
36 mejorar un poco... y vuelvo a repetirlo como por quinta vez, ustedes lo que tienen que hacer es plantear
37 una regionalización, como se hizo en San José; Desamparados es demasiado grande y ustedes pueden
38 plantear eso y solicitarlo y a través de ingentes esfuerzos con la comunidad organizada, ustedes lo pueden
39 lograr, pero seguir insistiendo en pedir más policías y más patrullas, es como estarle echando
40 una serenata a una sorda, porque no vamos a resolver absolutamente nada con el problema de seguridad
41 ciudadana; yo creo que la Comisión de Seguridad debería abocarse a desarrollar un plan de
42 regionalización y gestionar por todos los medios posibles que ese plan de regionalización pueda dar frutos,
43 de manera que podamos tener un poquito de mayor presencia y de mayor tranquilidad, pero si esto no se
44 encamina por ese lado, compañero, porque el mismo Ministro lo dijo aquí, y el mismo Director de la Fuerza
45 Pública lo dijo, nosotros lo que estamos haciendo es echándole serenatas a una sorda. Por aquello de
46 algunos comentarios que se hicieron, ayer estuve en la manifestación en la Avenida Central, soy anti
47 sindicalista y ahí estuve a la par de Albino Vargas; soy anti Frente Amplio, y allí estuve con mi compañero de
48 Frente Amplio, don Jorge Vargas, y los compañeros diputados; lo hice solo por una simple y sencilla razón,
49 Dios me permitió tener la oportunidad de contar con ese tiempo, pero adicional a eso, por un
50 convencimiento; me parece que los recortes que se están haciendo no son los recortes que se deben hacer:
51 recortar en seguridad, recortar en educación, que puede reforzar lo que es el problema de seguridad,
52 recortar en salud, son recortes que no son procedentes, y yo cuando tenga la oportunidad no me puedo
53 quedar callado ante las cosas que no me parecen, porque esto, más allá de ser o de buscar una eficiencia
54 por vía presupuestaria, lo que se está haciendo por un lado es como una sacada de clavo; por otro, es
55 como una amarrada de manos, y casi diría que zancadillas, porque hay rubros que no se han tocado: viajes
56 al exterior no se han tocado, los gastos confidenciales no se han tocado; duele que se hable de que no va
57 a haber horas extras para pagar a los guardias civiles; a mí me duele eso, con las horas que trabaja esta
58 gente, pero no se habla de los supuestamente montones de pagos de horas extra a personas que no las
59 laboran pero a las que se les asignan esas horas extras porque hay que tenerlas con un muy buen salario,
60 porque son funcionarios de primer nivel, y se gastan partidas en horas extras y esas partidas no se tocan,
61 entonces, por eso es que yo llamo para que tengamos conciencia de que si se debe recortar el
62 presupuesto, pues que exijamos que se recorte en lo que realmente es banal y que no beneficia en nada a
63 la ciudadanía, y no que se recorte en salud, seguridad y educación, porque definitivamente una vez más
64 quienes ponemos la plata de la fiesta somos el pueblo, quienes somos los que salimos afectados, y quienes
65 realizan la fiesta con la plata de nosotros son los políticos, entonces yo creo que debemos ser muy claros y
66 levantar nuestra voz ante la actitud tanto de los diputados como de la misma Presidencia de la República.

68 **3. Partido Accesibilidad sin Exclusión**

69
70 **Reg. María Ester Rodríguez:** Rápidamente quisiera hacer mención a todos los compañeros y compañeras,
71 que yo sé que aquí hay muchos, que son dirigentes comunales; el domingo, si Dios quiere, es el Día Nacional

1 del Servidor Comunitario, a nivel nacional, este año se va a celebrar en Puntarenas y ojalá que los que
2 puedan darse su vueltita y celebrar su día, pues lo hagan. Después quisiera decir que el problema de los
3 huecos, que si bien es cierto están en rutas nacionales, si tenemos que hacer un llamado de atención al
4 MOPT, al CONAVI o a quien corresponda, para que se les dé atención rápidamente; tenemos uno allí por las
5 denominadas Gradadas de la Vergüenza, que tiene muchos meses de estar ahí, después el que está por
6 Riberalta, y otro llegando al Maxi Palí, y si los seguimos mencionando, no acabamos, porque son muy
7 grandes y el problema es que cuando está lloviendo y es de noche, más de uno nos vamos, porque ya me
8 pasó. Así es que debemos hacer algo para que se nos corrija. Quería comentar que en las últimas
9 construcciones que he visto, veo que se conservan las líneas normales que han tenido las propiedades, y me
10 llama poderosamente la atención porque para hacer una construcción en Jicaral de Puntarenas, que es del
11 distrito municipal administrativo de Lepanto, está condicionado el permiso de construcción a que cada
12 quien que va a construir tiene que medir del centro de la calle, y a partir de ese centro hacia dentro de la
13 propiedad, tiene que tomar las medidas que corresponden por Ley de Caminos, de calles, de carreteras,
14 dejar, y he visto que aquí se sigue haciendo en la misma línea de construcción, y yo no sé por qué no se
15 está tomando en consideración esto; quisiera que la Administración talvez en algún momento me haga el
16 favor de que me cuente por qué nosotros no lo estamos aplicando, don Rafael. En los permisos de
17 construcción, las construcciones nuevas que están manteniendo las líneas de las propiedades normales y
18 que me llama la atención de que solicitando un permiso de construcción en otro lugar, en un concejo
19 municipal administrativo, sujeto al permiso de construcción tiene que ir la medida y ratificada por el
20 Ingeniero Municipal de que del centro de la calle hacia la propiedad tienen que medirlo, pero yo veo que
21 aquí en Desamparados eso no se hace, entonces me gustaría saber por qué nosotros no lo aplicamos.

22
23 **Reg. Jorge Vargas:** Para contestarle a don Luis, yo lo reto a que me traiga la adhesión a ese partido, que
24 usted dice en el que estoy, pero por lo menos yo, cuando me refiero con partido, me refiero a tener gente, a
25 tener población, y permítame decirle que supuestamente como usted se quedó sin partido, ahora llega a las
26 tiendas del partido Accesibilidad sin Exclusión a pedir un primer lugar para el 2016, supuestamente, así es que
27 bienvenido. En otro orden de cosas, ruego al Sr. Alcalde en Ejercicio hacer una revisión de los traslados de
28 información que yo he solicitado durante este año, ya que no se me han hecho llegar esos informes; han
29 hecho traslados a los diferentes departamentos pero yo tengo las copias y no se me han hecho llegar esos
30 informes. A José Corella y a la Administración, les ruego que hagan la solicitud de lo que decía José Corella,
31 a la Dirección General de Tránsito, ya que los oficiales destacados en Desamparados laboran hasta las 21
32 horas y posteriormente se van a sus casas; entonces, como está el concierto y termina tan tarde, ahí sería
33 coordinar con la Dirección General de Tránsito; estoy solicitando al MOPT, porque es el MOPT, el puente,
34 que es necesario, detrás del Centro Comercial de San Antonio, el cual corresponde a San José, de manera
35 que he solicitado al Ministerio de Obras Públicas y a la Municipalidad de San José tratar de hacer los
36 estudios; yo lo dialogué con doña Maureen porque realmente es una necesidad conectar el bulevar de El
37 Bosque, de San Francisco de Dos Ríos, con esta calle que va a salir directamente hacia el colegio Nuestra
38 Señora de los Desamparados; también, cuando hablaba de La Tabla, si ellos tienen problemas para ingresar
39 a La Tabla, yo con mucho gusto los puedo acompañar para que no tengan el problema del temor con la
40 delincuencia en el lugar; con el perfilado, sí me parece importante, don Rafa, porque si es necesario, ya que
41 ellos donan bastante perfilado a nivel nacional y sé muy bien, por Paola Reyes y otros funcionarios del
42 CONAVI, que hay bastante perfilado que nos pueden dar para ayudar a esos ciudadanos de La Tabla.

43 44 **4. Partido Acción Ciudadana**

45
46 **Reg. Juan Alfonso Segura:** Aclarar a don Luis, con el asunto de la subcomisión regional que se pudiera hacer
47 en Desamparados, que en Guadarrama se han estado haciendo reuniones con el fin de una subdelegación
48 cantonal, pero da la casualidad de que el Ministerio de Seguridad Pública pide, para una subdelegación
49 regional, 1200 metros, pero en Guadarrama ¿dónde la vamos a poner?, tendría que ubicarse en no sé que
50 lugar, porque 1200 metros no se consiguen casi en ningún lado, y eso es lo que están pidiendo para una
51 subdelegación, y al respecto de algunas cosas del Ministerio de Seguridad Pública que usted está... me
52 gustaría hablar con usted de manera personal, porque hay algunos asuntos de seguridad que no se pueden
53 tocar muy a la ligera, porque es demasiado peligroso lo que está ocurriendo en este país con seguridad, y
54 no podemos nosotros abrir mucho la boca porque es muy peligroso; nosotros, los que hemos trabajado en
55 Seguridad, tenemos que tener mucho cuidado y mucha atención por los asuntos que se están dando y no
56 ser víctima de la misma gente de seguridad y de la misma gente que no está dentro de la seguridad,
57 entonces hay que tener mucho cuidado; con mucho gusto, cuando usted quiera dialogamos, para darle
58 una explicación más amplia de qué es lo que está pasando con seguridad.

59
60 **Sra. Presidenta:** Qué dicha que don Luis Fernando tocó un tema muy importante, y es el presupuesto
61 nacional, los recortes que se esperan, y donde incluso el Sr. Presidente de la República, don Guillermo Solís
62 Rivera, el domingo fue muy enfático: en realidad lo difícil de esto es nuestra Asamblea Legislativa, y digo
63 nuestra, porque hay representación de todos los partidos políticos, y hay algunos que están por lo menos
64 haciendo una labor diferente, pero a otros simplemente talvez no les interesa mucho escuchar lo que los
65 jefes de las diferentes instituciones están apelando en cuanto a ciertas áreas que no son muy fáciles de
66 disminuir en el presupuesto; solo queda, creo, en el caso de nosotros, pedirles quizás a los compañeros de
67 fracción de los señores diputados para que por favor entren en realidad, a ser conscientes en algunas de las
68 partes de presupuesto, las que definitivamente no se pueden ni se deben tocar.

69
70 **Sr. Vicealcalde:** Para contestar el comentario que hacía doña María Ester, esos huecos, y usted tiene toda la
71 razón... lo que pasa es que están en ruta nacional, incluso nosotros muy pocas veces hemos rellenado

1 alguno por alguna situación muy en particular, sin embargo, si tratamos de coordinar mucho con CONAVI,
2 para que les dé una pronta respuesta; en cuanto a los lineamientos de los permisos de construcción, aquí
3 hay dos cosas: una, recordemos que cuando están sobre ruta nacional, los alineamientos los da el MOPT, y
4 los que están en ruta cantonal le corresponden a la Municipalidad; de lo que he visto, porque en esto juega
5 un papel muy importante el Inspector, porque a la hora de que se otorgan los permisos, por lo general va
6 bien claro el alineamiento o de dónde se puede empezar a construir, pero como aquí muchas veces se
7 violentan muchas cosas y todos sabemos la situación de los inspectores, o comienzan a construir los fines de
8 semana, etc., siempre ellos tratan de jugar con eso, sin embargo, lo último que ha venido aplicando la
9 Administración en cuanto a demoliciones, eso en algún momento va a tener que pararse, sentando algunos
10 precedentes, porque en realidad, a la hora que se otorgan los permisos, sí vienen muy claramente
11 indicados los alineamientos de la construcción, sin embargo, hay que hablarlo con Gustavo, pero sí doy fe
12 de eso, de que en los permisos viene muy claro, pero ellos tratan de jugar con eso. Jorge, en cuanto a lo de
13 la draga, me decía el compañero Vindas que ya está en Naranjos, y que mañana o en estos días estaría
14 llegando a La Tabla, y me dijo también que usted lo sabía muy bien, eso me dijo.

15
16 La Sra. Presidenta finaliza la sesión a las 22 horas y 16 minutos.

17
18
19
20
21
22

Lilliam Arguedas Quesada
Presidenta Municipal

Mario Vindas Navarro
Secretario